IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
ARTICULOS COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE ENERO DE 1868. — NUM. 13

NACION ARGENTINA

Enero 17 de 1868.

Miscelanea.

Paris, Diciembre 7 1867.

Los teatros y las tertulias.—La princesa de Metternich.—Una carta original.—La luna suprimida.—Mueran los pezcados! —Isabel la bouquetiere.—La caida de la nieve.—Partidas en los Abruzos.—Un mueble útil.—A los navegantes.—Cinco desvelados.—Varias noticias.

Estimado amigo:

En esta quincena ocurren muy pocas novedades del género alegre, en esta helada ciudad. Algunas soirées de confianza han tenido ya lugar llamándome muy especialmente la atencion la que ayer mismo nos ha ofrecido la amable é interesante señora Alvarez de Vignal. En su lindo hotel de la rue de Tur in no solo se encuentra esa sencilla franqueza, ese no *se qué* atrayente y animador que distingue á las gentes de educacion, sinó tambien una preciosa reunion de señoritas, en su mayor parte americanas y españolas, que le recuerdan á uno mas vivamente su patria y su familia, sus amigos y sus hábitos.

La tertulia de ayer, ha sido la soirée inaugural, de las que piensa dar la Sra. de Vignal en este invierno á sus amigos.

Otras fiestas por el estilo se preparan á ofrecer algunas de sus relaciones.

En los teatros no sucede tampoco mucho de particular. Como le anucié en mi anterior, en el de la Gaité se ha empezado á representar el Hamlet.

A pesar de mis deseos todavia no he podido asistir á él, pero dicen los periódicos que ha obtenido un gran suceso aquel drama.

En la grande Opera se está exhibiendo la hermosa partitura de Guillermo Tell.

Agrada estraordinariamente, pero aqui para entre los dos, yo creo que una parte de los muchísimos aplausos que el público les prodiga, son motivados por las aluciones políticas y liberales que en ella predominan.

En la Opera Cómica tambien ha ocurrido algo notable. Mr. Offembach, aquel incansable compositor de alegres y graciosas cancionetas, que en cualquier parte del globo donde habiten cuatro franceses han de oirse tararear, acaba de componer una ópera-cómica, titulada Robinson Cruzál, que en aquel teatro se ha cantado y ha sorprendido agradablemente á los que creian que este artista no podia componer música en otro estilo que la de los dos Ciegos y otras farsas por el estilo.

Su éxito le ha sido favorable; pero, no obstante creo que no ha llegado á la altura de otros maestros, mas jóvenes que él, en el género de composiciones en que ha debutado. Puede ser que mas adelante llegue á sobrepasarlos.

Las que si han tenido ocasion de lucirse, han sido la hermosa Marie Rose y la monísima Gallie Marie, en sus respectivos roles. Un escritor frances encuentra, sin embargo, que la Gallie Maria está demasiado fresquita y sonrosada para representar el papel de *Vendredi*.

No le encuentro razon al gracioso escritor, porque no es indispensable que por llamarse *viernes*, fuese *viernes de cuaresma*, precisamente.

—La princesa y el príncipe de Metternich han provocado un proceso al director del diario "Le Courrier Français", porque este tuvo la insolencia de estampar en caracteres clarísimos, que aquella era la mas grande *cocotte* de Paris, y otras yerbas.

Se sigue la causa y es probable que el tal escritor sea condenado; pero, por pronta maniobra, está diciendo y escribiendo en su defensa toda clase de lindezas; preguntando al tribunal que ¿"que consideracion merece la señora que ha recibido en sus salones y ha tomado lecciones de canto de la Teresa, aquella célebre mujer, alejada de Paris por su estremado amor á las jóvenes de su sexo?»

La conducta del tal escritor es infame, y nadie sabe que habrá podido motivarla; pero, aunque en todos los circulos y en todos los paises se ocupan, y correrá la noticia de este incidente, por la posicion espectable de los acusadores, es indispensable á veces, que una voluntad enérgica reclame el castigo á que se hacen acreedores ciertos bandidos de pluma, ya que una vara nudosa no les simbra en las espaldas.

—Una carta originalísima ha aparecido en uno de los periódicos de esta capital, que no quiero dejar de hacerla conocer de sus lectores.

Es la siguiente, la cual ha sido dirijida á una hermosa actriz que pasa por virtuosa.

"Señorita:—Tuve la suerte de ver á vd. en el teatro, y he oido hablar de su rara virtud. Le pido á vd. licencia para ofrecerle á vd. una renta de doce mil francos anuales. Será una recompensa á la virtud, si es que esta necesita ser recompensada.

Mas, si por desgracia se desvia vd. de su camino, que le suplico siga siempre, entonces, desde ahora tambien le pido permiso para doblar esa renta, con la única condicion de ser yo el preferido para guiarla en el que desee entrar.»

Firmado—

El Vizconde des Petits Crevés.

¿Que dicen vds. de esta carta?

Por mi parte, yo no sé si esto se llama una recompensa á la virtud, pero si creo que es una *delicada* incitacion al vicio.

—No saben vds. que acaba de suprimirse la Luna?

Pues si señor;—una noche de estas se le ocurrió alumbrar las caricaturas de Napoleon y de otros personajes, de una manera nada *séria*, y ahí tienen vds. que, sin mas ni mas me la suprimen para siempre, le cobran seiscientos francos de multa y encarcélan por un mes al encargado de renovar el fuego con que resplandecia.

Aquí no se andan con chicas;—ya ven vds. que ni los astros, por muy altos y muy claros que se consideren, se libran de un chaparron.

—En Holanda esciste la costumbre de matar el pescado cuando sale del agua, mientras que nosotros le dejamos espirar en una lenta agonia, que opera en la economia animal el efecto de una enfermedad. Ablándanse las carnes, y esto les comunica un principio de disolucion. Nadie se atreverá á comer de un carnero ó de una gallina que haya muerto de muerte natural ó ahogada: pues bien, ¿por qué razon hemos de ser menos escrupulosos con el animal que nada, que con el que anda ó vuela?

Los holandeses matan el pescado haciéndole una ligera incision longitudinal debajo de la cola; la operacion hecha con un instrumento bien afilado, es tan rápida, que se ejecuta hasta en las pescas muy abundantes, sin esceptuar las del arenque.

Seria bueno que nuestras Municipalidades no echasen en *saco roto* esta noticia, y obligaran á los pescadores de San Isidro, Palermo, etc. á matar los pescados asi que los sacan del rio.

Pero, qué!—Estoy seguro que esto les ha de parecer *mucho trabajo*, y han de seguir la cosa como siempre.

—*Ché*! está aquel condecorado? (se me antoja traducir en esta ocasion el graciosísimo *tiens*! de las francesas, por el no menos interesante *ché* de mis paisanas.) ¿Es una cinta? ó es una simple flor? Yo soy miope.

—Esa es la órden de Isabel.

—¿La católica?

—No, la florista.

Ahora, para que Vds. hallen gracia en el anterior *qui pro quo*, que leo en el «Charivari» preciso que sepan, que Isabel la florista es una graciosa mujer de veintiocho años, morena y esbelta, á la cual los elegantes y ricachos jóvenes del Club Gramonde se han propuesto protejer, concediéndole el *privilegio esclusivo* de entrar hasta las antesalas de su Club á venderles los ramos con que quieren obsequiar á sus amadas, ó á colocarles con sus manos un pimpollo ó un jazmin en el ojal de la levita.

Dicen que esta hermosa muchacha, á quien conozco de vista, tiene mucho espiritu y un tacto esquisito para tratarlos; y que si alguno de ellos es herido en uno de los muchos *lances* que en aquel Club suelen tener origen, al otro dia se la vé á la cabecera del enfermo consolándole, y conversándole amablemente de su...novia, de sus conquistas, de sus *caballos* y, en fin, de todo aquello que pueda serle agradable.

Dicen tambien, que su virtud puede, sin mengua, compararse á le de Lucrecia; pero á ese respecto yo no meteria las manos... ¿y qué digo las manos? ni los guantes en el fuego.

El hecho es, que Isabel es la *bouquetiere* á la moda. En todos los sitios públicos donde hay reuniones distinguidas, allí aparece Isabel; y no solo en Vincennes y en Longchamp, sinó tambien en las grandes carreras de Baden y de Epsom, se la encuentra al derredor de sus amigos, vistiendo un traje de los colores del dueño del caballo que ganó la última vez, y repartiendo sus resedanes y pensamientos, por cada uño de los cuales recibe una libra esterlina, ó un Luis de oro.

Esta muger no se trata con otras damas que con las del *demi-monde*, de cierta categoria; y aseguran que en riqueza puede competir con la mejor, aunque nunca es lujosa en su vestir.

—¿Se acuerda Vd. que en mi anterior le hablaba del frio que sentiamos, cuando el termómetro marcaba tres grados *sobre* cero? Pues bien; ya tenemos dos grados *bajo* de cero, y por consiguiente hiela y nieva en abundancia.

A la hora en que le escribo desde mi cuarto solitario y al lado de un buen fuego, los cópos de nieve se desprenden sin interrupcion de las nubes, semejando blanquísimas mariposas que vuelan de un lado á otro, como aturdidas y como buscando una flor, que no hallan, para besar su corola.

Las calles están como alfombradas de azúcar; y los árboles sin hojas. y los que tenemos que transitar á pié, parecemos fantasmas envueltas en sudarios blancos, evocados para asustar á los niños.

Este espectaculo, estraño para nosotros los hijos de climas dulces, iene una novedad y un atractivo que solo borrará su propia y frecuente reproduccion.

—Parece que una partida de garibaldinos se ha hecho sentir últimamente por los Abruzos, y puede recelarse que intentará penetrar otra vez en los Estados-Pontificios. Por ella ha sido preso el Sr. Juan Santoro, la cual se lo ha llevado á los bosques pidiendo *cien mil francos* por su rescate. El partido de accion insiste en que son bandidos disfrazados de garibaldinos, sinembargo, han sido presos por órden del gobierno dos cabecillas: Antinori y Bennati.

Hé aqui la carta del Sr. Santoro.

«Mi querida esposa:—Enviame 100,000 francos para rescatar mi vida; pero es preciso que me los envies en secreto. No digas una palabra á las autoridades. He sido preso por unos individuos vestidos de garibaldinos.

Mándame lo mas pronto posible el rescate por el portador de la presente, y precisa bien la cantidad que envies—Juan Santoro.»

—En Valencia, acaba de inventar un industrial, un mueble, que es tan original como útil. Tiene este mueble la figura de un cúbo geométrico, de pequeñas dimensiones, y sinembargo, se convierte en cama, mesa, silla, cófre y otros objetos, segun las diversas transformaciones de que es susceptible.

Mucho me alegraria que se apresurase alguna casa de comercio á introducir en nuestro pais un objeto tan necesario para el, especialmente, donde frecuentemente me encuentra uno, en sus viajes á la campaña ó las provincias, ni en que sentarse, ni donde estender su cuerpo *machucado* en las miserables diligencias, que se nos presentan con algun pomposo y larguísimo nombre, como «La favorecida de los Chacareros de San Antonio de Areco,» ó «La linda Chascomunera» etc etc.

—Leo en un periódico científico, lo siguiente, que puede ser que interese á algunos navegantes que se hallen en los puertos del Plata.

«Tres grandes potencias preparan espediciones científicas para reconocer, en el polo Norte, la existencia de un mar completamente libre de hielo, y por lo tanto, de facil navegacion en toda estacion para los buques que se dirigan de las comarcas septentrionales de américa hácia las costas asiáticas y vice-versa.

Francia, Inglaterra y Prusia, tomando cada una, una direccion diferente, se encontrarán quizá, y comunicarán sus descubrimientos despues de haber intentado el paso, sea por la nueva Irlanda, sea por el Spit-berg, ó por el Estrecho de Berhing.

—Cinco jóvenes de Berlin apostaron últimamente no dormir en siete dias, á condicion de que podrian emplear todos los medios posibles para permanecer despiertos. Comenzaron esta prueba el 29 de Octubre. Hé aqui como combinaron el empleo del tiempo: pasaban la noche bailando y tomando mucho café; durante el dia montaban á caballo, esgrimian las armas y cada media hora sorbian una taza de café.

De los cinco, uno ganó la apuesta, pero enflaqueció 25 libras. Dos, sucumbieron al sueño al cabo de 130 horas de vela; uno cayó enfermo de una inflamacion del pecho, y el quinto se durmió sobre el caballo en Thiergarten, cayó y se rompio un brazo.

Y despues dirán que solo los ingleses son estravagantes y raros.

—El emperador de Austria acaba de enviarle á la emperatriz Eugenia un magnifico piano, *chef d'ouvre* del primer fabricante de Viena. Es hecho en madera de rosa, con ornamentaciones y esculturas de un arte maravilloso.

Asi lo pudiese haber una antigua vecina mia de la calle de Suipacha!

—El célebre padre Félix predicará este año en el adviento, en Maulhouse.—Esta noticia se la doy á V. para que en mi nombre se la transmita al Sr. Frias, tocayo y cólega de aquel, es decir, cólega en el prestigioso arte de la oratoria.

—Segun un presupuesto que el mismo Mr. Thiers ha formulado sobre el beneficio que le han producido sus trabajos literarios—históricos, á la hora actual ascienden á *novecientos mil* francos (cuatro millones y medio de ps. papel,) las sumas que le han entregado sus edictores.

Solo en estos paises produce el trabajo de la intelijencia!

—A los contornos del Hôtel de Ville se están haciendo preparativos para hacer esperimentos que interesan á los amigos de *las luces*, no solo de Paris sino del mundo entero.

Se trata de un gas hidrógeno puro, cuya fabricacion se prepara segun los procedimientos patentados de Mr. Marechal.

Los ensayos se harán, iluminando los grandes candelabros que se encuentran en la plaza del palacio.

El poder de claridad de este gas es tres veces mas fuerte que el de carburo de hidrógeno que se emplea actualmente, y el inventor se propone resolver un inmenso problema, realizando 80 p.% de economia en la produccion de su gas de luz.

Dentro de dos ó tres dias todos saldremos de dudas y nos podremos convencer por nosotros mismos del valor de este nuevo sistema de iluminacion.

Si este ensayo dá un buen resultado, se lo participaré á V. en mi próxima, pues puede interesar grandemente á nuestro pais.

—Un telágrama de última hora, publicado por un periódico de esta tarde, anuncia que próximamente se reunirá una conferencia *prévia* en Paris, para discutir *la base* de la Conferencia sobre la cuestion romana, entre los embajadores de las Patencias representadas en esta Corte.

Despues de la terminante declaracion hecha en estos dias por el ministro Rouher de que la Francia *jamás* consentirá que Roma forme parte de la unidad italiana, ¿de qué servirán; pregunta mi curiosidad, las deciciones de las Conferencias, prévias ó definitivas?

¿Y si estas resuelven lo contrario de lo que aquella *pretende* impedir?—Adios!

Hamlet.

Correspondenccia de Nueva York.

Nuova York Octubre 23 de 1867.

Mi querida Elena.

Desde que te fuistes he llorado y he reido Ese es el mundo. Te vi partir y me dije:

No quiero que te vayas,
Ni que te quedes,
Ni que me dejes sola,
Ni que me lleves.

Pero te fuistes y cumplo mi promesa de contarte lo que en tu ausencia pasé, sin decirte por supuesto que ha hecho calor, ni ha llovido, ni hace buen tiempo, ni bueno ó mal año.

Nueva York esta llena, como si alguna vez estuviera vacia; toda la gente que se marchó á los campos, ha regresado, y las señoras que sin ir al campo se dieron en casa por ausentes, han vuelto á sacar la cara.

Broadway, esa calle que si Paris la tuviese fuera un segundo Nueva York (como de Marsella dice el gascon), brilla como la mariposa de los campos brasileros, con sus colores de arco-iris, sus diez mil mujeres (no sé si las llame á todas señoras como aqui se les dice *ladies*) sus carruages sinnúmero y con libreas como los de Lóndres y Viena, sus almacenes que no envidian á la Esposicion de Paris, un gentio casi igual al del Strand de Lóndres, su animacion y bullicio de colmena, su actividad de hormiguero, su vida, en fin, como la de cien Babeles reunidos en un solo punto—Broadway, ostenta su grandeza como obra perfecta entre las obras humanas.

Empezando por la Bateria que tu no conoces porque las damas rara vez se acercan á las artérias de la vida, allí está hoy el centro del movimiento que partiendo de Europa como la corriente del Atlántico, va á desparramarse en las montuosas tierras de nuestro occidente para dar vida á las selvas donde hoy solamente habitan los animales salvajes.

De esa gran corriente se desprende un arrollo, hoy pequeño, de emigrados que atraviesan el mar con rumbo al Brasil, en busca de las encantados riquezas amazónicas. Proteja Dios ese pequeño arroyo y conviertalo en ancho rio para que la riqueza de la poblacion, madre de todas las demas riquezas, se derrame con abundancia sobre el suelo feliz que debe prosperar bajo el amparo y guia de un soberano tan liberal como ilustrado.

No te hablaré de los bosques de Mástiles que cercan nuestros muelles—mensajeros que van á llevar á otros puntos el sobrante de nuestras produciones. Tu lo has visto. Ni de la calle de Well, adonde tantos van por la lana y salen trasquilados.

Dichosos los ricos! De la calle de wall á nosotros no nos corresponde saber sino que por la noche papá ó *my husband* llevan á casa con que rellenar el tesoro que á nosotros nos toca agotar. Wall *street* (tú dirás ahora *rua*) es un sepulcro de esperanzas y una cuna de deseos....por cumplir. El banco es hermano de la banca y pariente muy cercano de bancarrota. Todo eso dice papá.

El comercio por mayor...Tú no sabes lo que es eso. Ni yo,

Siguen las tiendas. No la plaza del City Hall y en ella el palacio de la Justicia, que segun mi hermano, se está construyendo hace muchos años, consume millones y jamas se concluye, como si la justicia, hija del cielo, no tuviese necesidad de habitacion en la tierra. Sobre la cerca de tablas que circunda la fábrica, hay todos los dias nuevos anuncios, grandes, chicos, azules, verdes, blancos negros, de teatros, de medicinas, de máquinas, de ropa....tutilimundi. ¿El dueño del pegador de carteles» pinta la mezcolanza que se forma con ellos, por ejemplo: «Remate.. Esta noche la actriz Sorely....¡Gran novedad!....Se vende.....El ayuntamiento de Nueva York.....Brandy puro se debe...... En la sociedad de templanza.» Y así muchos otros por el estilo.

Las tiendas, encanto de las mujeres, suplicio de los maridos. Tú sabes que las anglo-americanas andan con el portamonedas en la mano como si fuesen diciendo: «Quién vende que yo compro?»

En Broadway chisporrotean los establecimientos de nouveautés con sus inumerables articulos, necesarios los unos de lujo los otros, todos son costosos á la hacienda doméstica como tentadores al apetito femenil. Pero ¿ lo creerás, Elena? El color carmelita domina en las tiendas como si fuesen conventos; está á la moda carmelita oscuro, carmelita claro. carmelita aplomado, solferino, leve, tenue, fuerte, mas fuerte de todos los matices y todos los nombres imaginables.

Las elegantes que van á la iglesia de la Iracia, cuyo venerable pastor el Dr. Taylor ha muerto por cierto y cuyo sacristan el aristocrático Brown sigue tan á la moda como el color carmelita que él lleva en su apellido; las elegantes visten todas colores carmelitas. En las puertas de los hoteles se paran todavia hombres que se vuelven ojos para mirar á las niñas, ojos que son puntos interrogantes, y no ven sino color carmelita.

El traje se lleva corto, tan corto que parece infatil, dejando ver el tobillo que atormenta á los parisienes, y algo mas que en ingles no se puede nombrar, pero se puede enseñar y se enseña. Ahora bien, como no todos tienen las innombrables, de la forma y calibre de cada una desearia, la bota ha venido en auxilio de la naturaleza, bota alta, por supuesto, de lustrado cuero, con botones de plata, borlas colgantes y vuelta hácia abaja de color escarlata; alto el tacon y casi á la mitad del pié, como estribo de puente. Algunas son coquetisimas, otras así así, á las más....mas les valiera no haber nacido. Las botas en las Avenidas valen 20 duros y en Broadway 25!

Allá sale la jente de la iglesia; observa, todos los trajes terminan en puntas como paragua cerrado, y para que mas esacta sea la comparacion, la crinolina ha desaparecido. Si te añado que tambien la cintura, no te engañaré; por que ó bien va cubierta con la ancha cinta de raso que usaban nuestras abuelas, ó se eclipsa bajo un saco sin forma que cuelga del cuello como pudiera colgar de un clavo en el ropero.

Algunas chaquetillas ajustadas existen todavia, pero con charreteras para hacer juego con las botas altas. Falta solo el latiguillo.

El peinado es indescribible por delante un zarzal, una mañana, un laberinto de cabello en puntas, entre ondas, cortado por una parte, largo en otras, suelto sin estudio ó á fuerza de estudio. Por detras la moña va subiendo hasta que ya ha tocado el centro de la cabeza y amenaza pasarse á la frente. El sombrero la hará bajar otra vez, porque va creciendo despues de haber llegado al tamaño de una oblea amarrada con cintas.

El otoño con sus millones de tintes presta al rostro de nuestras bellezas el suave color de rosa que las ha distinguido siempre Pero tú sabes, Elena mia, que el arrebol francés en todas partes se introduce. Pedia no ha mucho una de nuestras «bellas» permiso á monseñor el arzobispo para usar colorete. Tú sabes cuán piadoso y bueno á la vez que chistoso, es monseñor, y como la beldad insistiera en demasia para lograr lo que su coqueteria y su carácter medio devoto le pedian á un tiempo, monseñor le contestó: «daré á V. permiso, señora, para pintarse una sola mejilla.

La salida ha hecho camino en los circulos de la 2ª. avenida. Pero allá sale ella tambien de la iglesia y entra en su carruaje; no ha obedecido á monseñor, testigos sus mejillas; ademas ha hecho pintar su galgo blanco, de color carmelita. Tambien lleva un lacayo mulato, acaso por el color á su moda.

La plaza de la Union, centro un dia de nuestra aristocracia, emporio de nuestros principes comerciantes, *manoir* de nuestros ilustres *Kuickebo Pers*, ha acabado de bastardearse.

Empezó en ella la Maison Dorée con su plebeyo olor á comida, siguieron los fenianos con su cuartel general, y hoy, Elena, ya no hay, ni una casa que no sea almacen. tienda, bodega y que se yo qué mas. Solo queda alli de noble la estátua de Washington para atestiguar lo que fué aquello. Con decirte que ni los fabricantes de máquinas de coser quieren vivir en la plaza de la Union! Casi todos ellos han vuelto de Francia con placas de la Esposicion y desdeñan ostentar su libre entre mercachifles. En la ex famosa plaza ha puesto Sorillard venta de su tabaco de mascar, uno de los mas célebress no te diré si por su gusto, de que Dios me libre, pero si por que en algunos de sus paquetes se *suelen* encontrar billetes de ps. 1 hasta de ps. 50. Un choricero de Paris ponia tuices de oro en sus morcillas. El yanke pone billetes en su tabaco; pero hasta no se sabe que alguien los haya encontrado.

Las nobles de la 2ª avenida tranzaron con sus maridos dejándolos mascar, á condicion de que el billete se dedique á comprar botas altas con borlas colgantes para ir al teatro.

Pastori ha llegado, tambien la compañia francesa de ópera buffa. Pero ha llegado al mismo tiempo la hora del correo y tengo que suspender mi carta hasta el próximo.

Tuya.

Paulina.

Posdata—No seria esta carta de mujer si no llevase posdata. Perdona las inconsecuencias y cuenta con que en otra seré mas minuciosa. Ya viene el invierno, estacion de las fiestas. Te advierto que los peinados empolvados á la Luis XV hacen furor.—Tuya otra vez—P.

El proceso de los buenos.

El ódio al hombre á quien mas servicios debe el partido liberal de la República, ha producido un milagro.

La *Tribuna* ha pensado y ha escrito!

¿Qué ha escrito?

Una carta á los Sres. Taboada é Ibarra, empeñandose para que no apoyen la candidatura Elizalde!!!

Los títulos con que semejante carta se escribe, pueden juzgarse por lo siguiente:

El Sr. D. Rufino Varela hace presente á los Sres. Taboada que es hijo de un Sr. Varela y sobrino de otro y que, ademas; y sobre todo, se llama Rufino Varela. De manera que, si en vez de tener la fortuna de llamarse Rufino, nuestro cólega hubiera tenido la desgracia de llamarse Deogracias ó Agapito, quedaba por el suelo el argumento de autoridad que contiene la mencionada carta,

Viniendo al fondo de ella, toda se reduce á probar que el Dr. Elizalde no puede ser Presidente, por que es *mashorquero*!

El sistema es cómodo.

No se estudia el carácter de la persona, ni sus calidades de hombre público, ni sus servicios, ni sus antecedentes.

Se señala un lunar, y por ese lunar se le condena.

¿Y cual es el crimen imputado?

Ah! La *Tribuna*, para encontrarlo ha tenido que abdicar vergonzosamente.

La *Tribuna* que, bajo el nombre del eminente diarista Juan Carlos Gomez rompia en 1857 lanzas por el Dr. Elizalde, al lado del *Nacional* que lo defendia con el nombre de Sarmiento, en esta misma cuestion, se ha pasado al campo enemigo, para recoger el puñal trozado con que trataron de herir al tribuno de la época sus atemorizados enemigos.

Cuando las luchas politicas de 1857 en que tomó una parte tan activa é importante el Dr. Elizalde, el General Urquiza hacia publicar una carta que aquel le dirigiera poco antes de la batalla de Caseros.

La *Reforma Pacífica* se apoderó de esa carta y acompañó su publicacion con la manifestacion que fueron obligados á hacer los estudiantes de la Academia de Jurisprudencia, con todas las demás corporaciones, en los tiempos aciagos de la dictadura.

La *Tribuna* pasa asi por la vergüenza de tener que ir á buscar al campo enemigo las armas que esgrime contra los prohombres del partido liberal. Pero, cuando la *Reforma Pacífica* hacia esas publicaciones, como hemos dicho, Gomez y Sarmiento las refutaban y por una coincidencia providencial, son la *Tribuna* y el *Nacional*, que hoy atacan al Dr. Elizalde por esas mismas cartas, los que lo defendieron cuando tenian á su frente los escritores mas puros y mas caracterizados de la República.

Para romper pues esas armas que, la *Tribuna* ha ido á buscar á campo enemigo, cábenos hoy la ventaja de poder oponerles las que levantamos del arsenal glorioso de las luchas del derecho y de la idea.

A las cartas y artículos de la *Reforma Pacífica*, hoy reproducidos por la *Tribuna*, oponemos la reproduccion de los articulos de Gomez y Sarmiento, Redactores de la *Tribuna* y el *Nacional*.

Reproducimos tambien las lineas que un obrero desconocido del gran movimiento del 52 publicaba en un diario de la época, bajo el rubro *reminiscencias*, y esperamos que todos estos datos son defensa sobrada para confundir á los que no habiendo hecho jamás nada por su pais, á los que solo invocan el patriotismo hereditario, quieren cubrir de lodo los largos é importantes servicios que han prestado á una causa sus mas inteligentes y laboriosos defensores.

Por lo demás, el artículo de la *Tribuna*, vestido de apariencias moderadas, revela una mala fé, á cada instante repetida y que hemos de poner en claro en la continuacion de este debate.

La candidatura del Dr. Elizalde y la "Tribuna"

El articulo que la *Tribuna* publica en forma de carta dirijida á los Sres. Taboada é Ibarra sobre la candidatura del Dr. Elizalde ha venido á demostrar la importancia de los servicios que por largos años ha prestado al pais y al partido liberal el candidato que sostenemos.

Desde que se iniciaron los trabajos que dieron por resultado la inmediata caida de la Dictadura de Rosas, se ve el nombre del Dr. Elizalde mas ó menos intimamente ligado á los incesantes trabajos que han creado el órden existente en la República.

Las inexactitudes y falsedades acumuladas por la *Tribuna* para combatir la candidatura del Dr. Elizalde, van á servir para levantarla mas y mas en la estimacion del pais que tendrá ocasion de conocer la verdad de la vida pública del Dr. Elizalde, con motivo de las rectificaciones y desmentidos á que se prestan esas inexactitudes y calumnias.

La *Tribuna* presenta al Dr. Elizalde como partidario de Rosas, y opositor á la revolucion encabezada contra él por el General Urquiza.

Ya no insiste en llamarlo mashorquero, y Rosin, despues que se le ha contestado que es una calumnia y se le ha provocado á que cite un solo hecho que pruebe su infame acusacion.

Ya no se atreve á repetir que el Dr. Elizalde tiró el carro de Manuela Rosas, despues de la provocacion que se le ha hecho para que probase esta calumniosa imputacion.

Retroceden ante las consecuencias de repetir indiscretamente lo que se dice, porque han visto que, imitando su ejemplo, ibamos á repetir todo cuanto se ha dicho con mas ó menos generalidad sobre la «Tribuna.»

Ahora se limitan á acusar al Sr. Elizalde de partidario de Rosas y opositor á la revolucion que contra él encabezó el General Urquiza.

El Dr. Elizalde, que durante la dictadura no tuvo ningun empleo ni carácter publico, viviendo completamente ageno á los negocios politicos, como sucedia entonces á todos los jóvenes del pais que maldecian esa dictadura, no podia ser presentado como partidario de Rosas sino calumniosamente.

La «Tribuna» no ha retrocedido y olvidando los antecedentes suyos sobre esto mismo cuando la «Reforma Pacífica» atacaba al Dr. Elizalde, á sabiendas y con dañada intencion, acude al crimen de falsificar los hechos mas notorios.

Pero es tan torpe esa falsificacion que es preciso estar en las condiciones de la «Tribuna» para usar de medios tan culpables.

La *Tribuna* en prueba de su aserto, publica una nota dirigida á Rosas haciendola aparecer firmada por el Dr. Elizalde. Pero basta leer la nota para reconocer la falsificacion.

Ella era dirijida por los empleados y practicantes de la academia de Jurisprudencia, figurando entre ellos el nombre del Dr. Elizalde ¿Porque ha suprimido la *Tribuna* los demas nombres? Es para darle á esa nota el caracter que no tiene. Efectivamente, solo fué uno de tantos formularios que entonces tuvieron que hacer todas las corporaciones.

Cuando el Dr. Elizalde firmó esa nota, como uno de los miembros de la academia, ya estaba iniciada la revolucion que dió en tierra con el poder de Rosas, en la cual tomó parte en lo que pudo, y mas que ninguno estaba en el caso de firmar esa nota, pues de no hacerlo habria pagado cara su temeridad sin objeto.

Para probar que el Dr. Elizalde era partidario de Rosas, tiene la *Tribuna* que buscar otras pruebas. No las encontrará. Ningun ciudadano honorable podria sostener semejante calumnia y los innumerables amigos intimos del Dr. Elizalde, entre los cuales hay bastantes en el partido que combate su candidatura, estamos seguros que desmentirian una acusacion tan inicua.

Menos feliz ha sido la *Tribuna* acusando al Dr. Elizalde de haberse opuesto á la revolucion que encabezó el General Urquiza contra Rosas. La *Tribuna* publicando la carta del Dr. Elizalde al Dr. D. Diogenes Urquiza ha dado ocasion de que se recuerde lo que quizá algunos ignoran ó han olvidado.

Esa carta fué publicada en 1857 por la «Reforma Pacífica,» y el Dr. Elizalde hizo público lo que habia pasado: la «Tribuna» entonces hizo la defensa mas completa del Dr. Elizalde reconociendo sus méritos.

La reproduccion de esas publicaciones y las del «Nacional» esperamos, dejará confundida á la «Tribuna.»

El Dr. Elizalde hizo cuanto pudo á favor de esa revolucion y prestó servicios bajo la presion de la Dictadura, que pudieron costarle bien caros.

Como se ha dicho antes de ahora, Sarmiento en el «Nacional» y Gomez en la *Tribuna*, presentaron al Dr. Elizalde en los términos mas lisonjeros para él, á consecuencia de los servicios que en aquella oportunidad habia prestado contra Rosas.

¿Pero por que coincidencia fatal un mismo hecho se ha presentado contra el Dr. Elizalde por la «Reforma Pacífica» y por la »Tribuna» ahora? Es que la "Tribuna" por intereses de circulo, recoje las producciones de la "Reforma Pacífica" para echarlas al rostro de los hombres que se han sacrificado en servicio del partido liberal.

Pero el descrédito que esto trae á la "Tribuna esteriliza sus criminales manejos.

La "Tribuna" en, su encono, va hasta sostener que el Dr. Elizalde sostuvo con su brazo la tirania de Rosas. Esto es de una falsedad la mas notoria. El Dr. Elizalde jamas estuvo al servicio de Rosas. Provocamos é la "Tribuna" á que demuestre esta acusacion.

No es fácil estraviar la opinion pública sobre los hechos que han tenido lugar desde la caida de Rosas, porque están muy frescos en los recuerdos del pueblo.

La «Tribuna» prescinde de las elecciones de 1852 que es el orígen y la causa del órden actual.

¿Porqué? porque sabe que el Dr. Elizalde fué uno de los ciudadanos que por todos medios, aun haciendo erogaciones y contrayendo sérios compromisos, contribuyó al gran triunfo electoral que salvó al partido liberal de la República.

El Dr. Elizalde ocupó el puesto que le tocaba durante el sitio, y la «Tribuna» estampa una inexactitud cuando asegura que no estuvo en los lugares á que fué destinado el cuerpo á que pertenecia. Si la «Tribuna» insistiese en esto se le probará su error.

Si no concurrió á la revolucion de Setiembre, la apoyó calorosamente y le prestó algunos servicios: era la consecuencia forzosa de su conducta en las elecciones y de su resistencia al acuerdo de San Nicolas y al golpe de estado de Junio.

El Dr. Elizalde, como simple particular, sin haber tenido ningun empleo ni haber lucrado en lo mas mínimo, era un ardiente sostenedor de la actualidad, pero no tuvo ocasion de prestar servicios de alguna importancia hasta que jurada la constitucion de la Provincia fué elegido representante á la Legislatura Provincial. Casi ninguna parte tuvo en la política hasta entonces.

Entretanto, la Tribuna con una imprudencia que nos quita todo deseo de ocuparnos de sus producciones, asegura que el Dr. Elizalde, *triunfante el partido liberal en el sitio de 1852 y libre ya de peligros, olvidando á sus amigos de antes, se relacionó con los hombres del partido liberal, que facil de pabra y docil de conciencia era un instrumento propio de la época, y que el pais sin saber ni porque ni cuando, vió un dia al amigo del tirano Rosas, convertido en uno de los mas ardientes perseguidores de los bienes y de los secuaces del tirano.*

Seria inutil hacer notar todas las calumnias y maldades que hay en estas palabras de la "Tribuna." Nos basta repetir que el Dr. Elizalde no tuvo caracter ni representacion politica ninguna para demostrar la maldad de estos cargos.

Es verdad, por desgracia, que en esa época se presenciaron algunos escandalos y esplotaciones inicuas. Cite la "Tribuna" un solo caso en que el Dr. Elizalde fuese un instrumento de persecusion. Tenemos la conviccion intima de que el Dr. Elizalde puede levantar muy alto la frente.

El no estuvo en las mashorcadas y cencerradas que el público presenció entonces, el no puso á precio la difamacion, el no exigia sumas de dinero para no publicar documentos, el no quitó el sueño ni hizo perder la cabeza á los infelices que esperaban con ansia la venida del dia para saber si su deshonra se hacia pública porque no habian tenido como comprar el silencio, ó si la calumnia servia á mancillar hasta el sagrado del honor de la vida privada.

No: durante ese tiempo el Dr. Elizalde como abogado cumplió aun gratuitamente con el deber de defender á los desgraciados que eran llamados á comparecer ante la justicia por sus hechos culpables.

Ni una explotacion, ni una maldad puede enrostrarse al Dr. Elizalde. La *Tribuna* puede denunciar cualquier hecho, pero la hemos de confundir, y veremos lo que sucederá con las denuncias que á nuestra vez podremos hacer, si vencemos nuestra repugnancia á entrar en este terreno.

Mañana nos ocuparemos de refutar lo que espone la *Tribuna* sobre el Dr. Elizalde, desde que tomó asiento en la Legislatura en 1854.

Discusion retrospectiva.

Como el golpe de gracia contra el Dr. Elizalde, la *Tribuna* publica la carta que éste dirigió al General Urquiza en 1852, carta dada á luz por la *Reforma* en 1857, cuando las terribles cuestiones de partido que entonces se agitaban.

Cuando la *Tribuna* trae á la prensa un proceso juzgado ya por la opinion pública, además de las palabras con que en otro lugar le contestamos, creemos deber dar á luz la contestacion que el Dr. Elizalde, esplicando los hechos, dió á la publicacion ordenada por el General Urquiza, y cuyo tono ardiente, que de ningun modo entendemos avivar hoy, se esplica por los sucesos y las discusiones de la época.

Hé aqui la carta del Dr. Elizalde.

Sres. Redactores de la *Tribuna*.

Sirvanse vdes publicar la adjunta carta que dirijo al General Urquiza.

De vds. S. S. S.

Rufino de Elizalde.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1857.

Al General D. Justo José de Urquiza

He visto General Urquiza que vd. ha hecho publicar en el *Uruguay* del 8 del corriente la carta que le escribí en Enero 25 de 1851 y la contestacion de vd de Febrero del mismo año.

Las razones que tengo para creerlo son, que nunca he dado copia á nadie de estos documentos, y que solo vd ha podido darlos, que es una escusa ridícula decir que se mandan publicar en Entre Rios, porque no se ha conseguido en esta, y que ya otra vez anunció vd. que iba á publicar unos documentos para infamarme, cuando le hacia oposicion en las elecciones de Abril, estando vd en Palermo.

Justo es pues que me oiga.

Démosle General á mi carta la importancia que vd. quiere darle, y que sabe bien que no tiene.

Si por las ideas que ella contiene, espresadas en una carta confidencial, sin haber sido jamas convertidas en hechos, debo avergonzarme, que tendrá usted que sufrir? ¿Si yo estaba vendido en cuerpo y alma á la política de Rosas en 1851, no en 1850 como vd. dice, por haber escrito esa carta, y debo ser execrado por los buenos patriotas y que habria que hacer con vd.? con vd. General, cuya vida pública ha sido hecha por un camino que ha quedado lleno de cadáveres, regado de sangre, y que por servicios horribles á esa misma causa de Rosas, ha recojido las inmensas riquezas que hoy posée. Con vd. general que burlando compromisos sagrados ha usurpado la libertad de los pueblos que yacen bajo su dominio, y á quienes á pesar de la constitucion ha despotizado, siguiendo su costumbre bárbara de ejecutar á lanza y cuchillo no obstante el articulo que se hizo solo para contener á vd.

No bastarian sin duda todos los martirios imajinables para que purgase sus culpas.

Pero desgraciadamente, para vd. General y para el partido federal, la publicacion que usted ha hecho de esas cartas me dá ocacion de revelar los pocos servicios que desde muy jóven he prestado á la causa de la Libertad.

Mis relaciones particulares con su hijo el Dr. D. Diojenes Urquiza, me pusieron en situacion de conocer la enemistad de vd. con Rosas, los temores que tenia en esta por su conducta cuando los tratados de Alcaraz, que irritó mucho á Rosas, y el deseo que tenia de verse libre de él.

Comprendí que vd. podia ser un elemento para voltear á Rosas, me puse de acuerdo con varios amigos y empezamos á trabajar.

Con este objeto salió de aqui el Teniente Coronel D. Carlos Terrada, con una carta de recomendacion mia, y vd. le colocó en la redaccion de un diario «El Porvenir».

El Sr. Terrada fundó la «Rejeneracion» y en virtud de lo acordado en esta, aprovechando de los enojos de vd. por ciertas medidas que se tomaban contra vd. y que eran sujeridas habilmente para producir el resultado, escribió el articulo de 4 de Enero de 1851, titulado *el año de 1851*.

El Sr. Terrada escribió esto bajo su responsabilidad, esponiéndose á las consecuencias de su enojo, y se vió en sérias dificultades.

Rosas pidió su persona, y vd. estuvo á punto de entregarlo.

Este articulo fué la señal de guerra contra Rosas, obra esclusiva del Sr. Terrada á quien mas que á nadie se debe, la iniciativa de la complicacion q. produjo el pronunciamiento de vd. y precipitó la caida del tirano lo que debo declarar altamente aunque tenga vd. que avergonzarse ahora, por haber estado usurpando los méritos de la iniciativa de la cruzada contra Rosas, que pertenece al Sr. Terrada, á quien vd. por un sentimiento de envidia, trató de deprimir durante la campaña del Ejército Grande.

Alarmado con lo que se decia en Buenos Aires, escribí la carta de 25 de Enero, no como partidario de Rosas, sino como un medio de avisar lo que aqui pasaba. Así se vé que al empezar la carta digo que no habia leido los diarios, que las alarmas de algunos amigos me indujeron á leerlos, en lo que se demuestra que era un aviso, porque ¿como suponer que en aquellas criticas circunstancias no habia de leer esos importantes papeles?

Por mi carta se supo lo que aqui pasaba, y aun se aprobaron en Entre-Rios algunas de mis observaciones segun consta de carta que tengo del Dr. D. Diógenes Urquiza, por

---

70

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

nombres de los señores de la Sala: yo he debido equivocarme, ¿ha dicho usia don Juan Sotillo de Valcárcel?

Pronunció con tal agonia estas palabras Juan Pulgon, de una manera tan dolorosa, tan suprema, que todos se estremecieron.

—Si, Juan Pulgon, si, contestó el juez conmovido por aquel no sé qué misterioso, terrible q. se desprendia del sentenciado: el señor don Juan Sotillo de Valcárcel, es el presidente de la Sala, que se ha visto dolorosamente óbligado, como antes yo, á sentenciar á usted en nombre de la Justicia ofendida.

--Gracias, señor juez, dijo con voz apagada Juan Pulgon, inclinando la cabeza sobre el pecho.

—Levanten ustedes esos fusiles, dijo el juez.

—¡Escolta, retiren, dijo el cabo.

Los soldados volvieron á la posicion de arma preparada.

IV.

Gruesas lágrimas corrian á lo largo del repugnante semblante de Juan Pulgon.

—¿Está usted conforme con la sentencia? le preguntó el juez.

—Si señor, contestó Juan Pulgon.

—Firme usted, pues dijo el escribano, á quien el juez habia dado la sentencia, poniéndola sobre la mesa de la entrepuerta.

Juan Pulgon se acercó, tomó una pluma, y al ir á firmar vaciló y se detuvo.

—No, no, dijo como hablando consigo mismo, Juan Pulgon; yo me llamo Juan Pulgon.

Y firmó Juan Pulgon, de una manera nerviosa.

V.

—Que se retire la escolta, dijo el juez.

El cabo marchó con los cuatro soldados.

La conmocion, el terror, el dolor de que veo á usted poseido por otra causa, sin duda, harto diferente del espanto producido en un reo por su sentencia de muerte, dijo el juez con acento dulce acercándose á Juan Pulgon; me obligan á preguntarle si tiene usted algo que decir: no es el juez el que pregunta á usted: la ley ha pronunciado ya su última palabra; es el hombre.

Juan Pulgon se estremeció, miró con ánsia al juez, dudó, y luego rehaciendose, dijo.

—No, señor juez, gracias, gracias de todo corazon pero nada tengo que decir, nada, sino que la justicia de Dios es infinitamente mas terrible que la justicia de los hombres.

—Que Dios en su misericordia dé á usted fuerzas, Juan Pulgon, dijo el juez conmovido aun.

Por una puerta salieron el juez y el escribano á la calle: por otra, Juan Pulgon fué llevado á la capilla.

VI.

—¿Qué dice usted, de esto, Aguilera? preguntó el juez al escribano, mientras se dirigian á la audiencia, que estaba unida á la cárcel de Villa.

—Veo algo que espanta, don Baltazar, contestó el escribano.

—Si, si, espantoso, observó el juez.

—La identidad del reo no ha podido probarse, añadió el escribano; no se ha encontrado un solo hilo: Pulgon es indudablemente un apodo convertido en apellido: ese hombre oculta su nombre en un misterio impenetrable: ¿por qué su terrible sacudimiento, su espanto, cuando oyó el nombre del presidente de la Sala que le ha sentenciado?

—Silencio, Aguilera; silencio; que nada sepa de esto don Juan Sotillo: ¡ah! la providencia de Dios; si, si, eso hombre ha dicho bien: nuestra justicia es nada en comparacion de la justicia de Dios.

En aquel momento el juez y el escribano entraban en la audiencia por la puerta principal y guardaron silencio.

Pero todos los curiales notaron que los dos funcionarios venian profundamente conmovidos, y esto dió lugar á una multitud de interpretaciones.

—¿Habrá hecho alguna revelacion importante el reo?

¿Habrá comprometido á algun personaje gordo?

—Aqui hay un misterio.

—Se le echará tierra.

—El asunto es muy grave.

—El último mono se ahoga.

—Pues yo no callaba.

—Yo si; hay que andarse con tiento; ¿quien sabe?

Y á este tenor se agitaban las murmuraciones.

No atreviéndose á sondear al juez; sondearon al escribano que se mantuvo impenetrable.

VIII.

Estas murmuraciones llegaron á oidos de los magistrados, y el presidente de la Sala D. Juan de Sotillo y Balcarcel se creyó en el deber de llamar al juez de la causa que habia notificado la sentencia al reo.

IX.

Se encerró con él y le dijo:

—Señor don Baltasar, vamos á hablar de caballero á caballero.

—No comprendo á usted señor don Juan, contestó don Baltasar esforzándose por aparecer sereno.

—Yo en cambio comprendo, dijo don Juan que uated sabe algo terrible, algo que ha surgido de la notificacion de la sentencia á este desdichado.

—Yo soy blando de corazon, respondió don Baltasar, y cuando me veo obligado á notificar una sentencia de muerte me conmuevo, me pongo malo; me dura lo terrible de la impresion quince dias.

—Hace dos meses, respondió gravemente y aun con severidad Sotillo, notificó usted una sentencia de muerte, y aquella noche estuvimos juntos en el teatro: estaba usted tranquilo, porque en efecto, nosotros no sentenciamos á un hombre, le sentencia la ley: nosotros no le matamos le mata su crimen: ambos tenemos una larga carrera judicial: antes de este órden de cosas ha sido usted diez años alcalde: algunos mas que yo: hemos ahorcado mucha gente, don Baltasar y hablando aquí para entre los dos, estamos curados de espanto; no podemos engañarnos; las circunstancias son muy graves; estamos tachados de realistas: la revolucion ruje; no cometamos imprudencias; si el reo ha hecho alguna revelacion, por altas que sean las personas comprometidas, no nos hagamos reos de un encubrimiento que podria sernos muy funesto: se creeria, si por desgracia se descubriese algo, que para hacer méritos con los liberales y sostener nuestro destino, habiamos protejido con un vergonzoso secreto crimenes que no podemos ni debemos protejer, ya consultaremos nuestra conciencia, ya nuestra conveniencia; quién sabe por dónde saldrá esto; don Baltazar, la faccion crece; los liberales se dividen; los realistas son muchos y fuertes, el resultado de la lucha dudoso; todo es caos desconcierto: supongamos que triunfa don Cárlos; que por una casualidad desgraciada se descubre lo que usted sin duda pretende ocultar, y damos miserablemente en la horca usted, mis cuatro compañeros de sala y yo: no seamos imprudentes; se ha cometido un crimen horrible; al cadalso con todos sobre los que podamos echar la ley, sean quienes fueren: si un poder á nosotros impide la accion de la justicia nadie nos podrá hacer mañana cargo de un crimen que no habremos cometido.

—Nada ha revelado el reo que tenga relacion con el asesinato de los regulares.

—Eso quiere decir que ha revelado algo.

—Lo que ha revelado es un terror inmenso, un terror que nada tiene de comun con el que causa generalmente en los reos la notificacion de la sentencia de muerte.

—¿Y ese estraño terror del reo es el que ha causado en usted, don Baltazar, esa conmocion tambien estraña, en que ha reparado todo el mundo?

—Si señor, he visto algo espantoso, algo terrible en las palabras, en la mirada, en el semblante del sentenciado.

—¿Y recuerda usted esas palabras?

—Si, señor, ha dicho: La justicia de Dios es infinitamente mas terrible que la justicia de los hombres.

—¿Y es eso todo?

—Todo.

—Bien, don Baltazar; salgamos, no se interprete nuestra entrevista á puerta cerrada.

El oidor abrió la puerta y salió con el juez de primera instancia; se despidió de él, bajó y entró en el carruaje que le esperaba á la puerta de la audiencia:

—A la cárcel de Villa, dijo al cochero.

El carruaje paraba poco despues á la puerta de la cárcel.

Sotillo llegó al rastrillo de la entrepuerta dió su nombre, entró é hizo que le condujesen á la capilla,

X.

Dos agonizantes se habian apoderado ya de de Juan Pulgon y le trabajaban.

—Necesito quedarme á solas con el reo, dijo Sotillo con suma atencion á los dos clérigos; soy el presidente de la Sala que le ha sentenciado.

XI.

Juan Pulgon que, calenturiento, enfermo, no pudiendo mantenerse sentado en una silla, estaba echado en un colchon, puesto en el suelo; incorporado sobre uno de sus brazos, con la cabeza profundamente doblada sobre el pecho, no se sabia si escuchaba ó no la palabra de los sacerdotes que le preparaban á bien morir, oyó las palabras que acababa de decir Sotillo, puesto que se irguió de una manera violenta, y miró con ánsia, con dolor, con agonia, de una manera indescribible al oidor que le devoraba con la mirada.

Temblaban sus mejillas, se contraia su boca, se agitaba todo su cuerpo: se notó que quiso hablar y no pudo; y al fin dijo con una voz horrible, chillona, trémula débil:

—Si, si. dejad solo conmigo á su señorita; dejadle solo; tengo qué decirle...¡ah! si, yo puedo decirle mucho.

Los sarcedotes se retiraron.

Juan Pulgon continuó mirando de uno manera cada vez mas suprema, cada vez mas conmovedora, á Sotillo.

XII.

El togado sentia un malestar inesplicable; algo que le impulsaba hácia aquel hombre; algo que le rechaba.

—Siéntese usia aqui, cerca de mi, quiero ver bien á usia, dijo Juan Pulgon con el acento apenas perceptible.

Sotillo se sentó, aturdido ya, dominado por la estraña influencia que sobre él ejercia el reo.

Hizo un esfuerzo, logró dominarse hasta cierto punto y dijo recobrando su severidad de juez:

—¿Qué es lo que tiene usted que declarar?

—¡Oh! yo puedo decir mucho, mucho; ¡ah! lo que yo no puedo decir...pero no lo diré, no; seria un crimen, seria...¡oh, qué horror! no, basta con que padezca yo solo: ¿por qué, por qué sentenciarle á él tambien? añadió como hablando consigo mismo: basta de horror, es menester que seamos buenos alguna vez: esos buenos clérigos me hablaban de Dios...si, si, hay Dios: Dios ha puesto su mano sobre mi cabeza; yo la siento: pesa y abrasa de una manera horrible: señor presidente, otra mano aprieta á mi corazon; me quedaban en él muy pocas lágrimas y las verti todas cuando me leyeron la sentencia: ¡ah! yo no tengo nada que revelar, nada; es que no sé lo que me digo; me estoy muriendo: me han ajusticiado ya, me ha ajusticiado Dios; entregarán un cadaver al verdugo: ¡pobre verdugo! probablemente tendrá mas miedo que yo, porque yo creo, señor presidente que como el verdugo es hombre, debe serle algo duro el matar á otro hombre, eso que dicen de que al verdugo se le dan tres pitos de despachar á un prójimo, que se lo cuenten á mi abuela. yo he visto ajusticiar á mucha gente, y siempre ha estado el verdugo pálido como: ¡bah! no se mata á un hombre como se mata á una pulga; yo me rio de eso; ¿no es verdad, señor presidente, que se oyen decir cosas todos los dias, que harian reir á un muerto?

—Este hombre está loco, murmuró Sotillo.

—Yo creo que si, señor presidente, dijo Juan Pulgon; creo que sí; tengo en la cabeza algo que hierve, sangre: el diablo de la sangre, se sube, se sube: ¡bah! en otro tiempo, cuando yo amaba la vida....porque era feliz, por que era rico, porque tenia una hermosa mujer..........................
y un hermoso hijo, si hubiera yo sentido este bullidero de la sangre en la cabeza, me hubiera apresurado á llamar á un sangrador; pero ¡bah! aquella felicidad se la llevó la trampa; de una vez la madre y el hijo..luego, ya se ve, señor presidente, cuando uno se ha quedado solo en el mundo; cuando en el lugar del corazon nos queda un hecho lleno de hiel corrosiva, para calmar el dolor se bebe, se bebe, se bebe siempre..y cuando se ha bebido mucho, no duele mas; si, un poco la cabeza, hasta que uno se acostumbra; se ve todo de color de rosa: lo negro, lo horrible lo insoportable, se ha quedado en el fondo de la botella: entonces la primera bribona que encontramos, nos parece tan hermosa como la adorada mujer que hemos perdido..la orgia, el desórden: por la mañana despertamos bajo la mesa de una tasca, con la cabeza pesada, con el bolsillo ligero..las orgias cuestan caras; llega un dia en que nos hemos bebido, en que nos hemos enterrado en fango la herencia de nuestos padres; luego los escalones son resbaladizos; se bajan con suma rapidez, y en el último encontramos le ganzúa y el puñal..¡bah! ¡bah! señor presidente, y todo esto consiste en que hemos perdido á nuestra mujer y á nuestro hijo y hemos necesitado beber, beber y mas beber para no agonizar.

XIII.

Sotillo habia acabado por sentir miedo, por escuchar un leve zumbido como el de un millon de insectos que hubiesen revolado en torno de su cabeza: sus ojos se habian empañado y veian á Juan Pulgon al través de una especie de neblina levemente rojiza.

El semblante. la mirada, la mueca que contraia á la boca de Juan Pulgon, el timbre frio desapacible, desigual de su voz; sus palabras estrañas; la leve carcajada con que habia acompañado sus esclamaciones: todo eso habia influido de una manera magnética en el juez.

XIV.

Hizo un nuevo esfuerzo, recobró cuanto pudo su aspecto oficial y dijo:

—Perdemos el tiempo; usted ha hablado de revelaciones, de alguna persona á quien no quiere Vd. nombrar...

—No, no, y cien veces no, dijo Pulgon que no apartaba su mirada mate de la mirada del magistrado; no y no; ¡bah! que prueben hacerme hablar, desafío á todo el poder humano, si, que me digan: Juan Pulgon, te han sentenciado á garrote: el garrote es poca cosa, media vuelta y abur: duele mucho mas un golpe en el codo: pues bien, si no hablas te vamos á meter poco á poco, pulgada á pulgada, linea á linea en una caldera, te vamos á sacar los ojos, te vamos hacer pedacitos empezando por el dedo meñique; bueno, corriente, no hablo, no quiero hablar: es mi hijo, ¿lo oye usia, señor presidente?

—Y quién es su hijo de usted?

—Mi hijo, mi hijo...que lo busquen, si, que busquen al hijo de Juan Pulgon: bah, bah, yo se donde está, pero no lo diré.

—Va usted á morir.

—Pues porque voy á morir no pronuncio el nombre de mi hijo: sino fuera á morir, ó por lo menos sino fuera á morir agarrotado por asesino, ya lo hubiera dicho: no hablemos mas de esto: aunque me hagan pedazos no diré una sola palabra: ah, señor presidente, ahora se me ocurre ¿por qué no dicen á los procesados el nombre de los jueces que van á fallar su proceso? se dice la Sala; ¡bah! bonito nombre, eso está mal hecho: debiera uno saber los nombres de los que nos van á matar: esto seria bueno alguna vez... Vamos, yo no tengo nada que decir: usia se impacienta y todo será tiempo perdido, no quiero.

—Piense Vd. en que dentro de algunas horas comparecerá ante Dios, reo de robo de un criminal á la justicia.

—¿Y quien ha dicho á usia, señor presidente, que mi hijo sea criminal? ¡ah, no! mi hijo es tan bueno y tan respetable como usia: señor presidente, ¿tiene usia madre?

—Qué importa á usted eso? dijo aturdido, sin saber por que Sotillo.

—¿Por qué, por que? ¿qué se yo? se me ha ocurrido esa pregunta como pudiera habérseme ocurrido otra cualquiera.

—No, ha muerto, dijo el majistrado, de una manera maquinal.

—¡Ah! si, si, es verdad, está usia de luto; pero el luto de usia podia ser por su padre.

—Era yo niño cuando mi padre murió.

—¡Pobre señor! y no ha podido tener el orgullo de ver á su hijo presidente de Sala, sentenciando á malvados como yo: ¡oh! ¡qué horror, Dios mio! esclamó Juan Pulgon asiéndose con ambas manos la cabeza: esta sangre que sube..que sube..¡bah! ya pasó son oleadas, ¡válgame Dios! y debe hacer poco tiempo que murió la madre de usia.

—Si, murio la misma noche en que usted asesinaba á los ministros dal Señor.

Juan Pulgon dió un grito horrible; estendió los brazos sobre su cabeza y cayó de boca contra el suelo.

—Que socorran á este desdichado, dijo Sotillo lanzándose conmovido á la puerta de la capilla: el terror le ha vuelto loco,

Y salió preocupado, nervioso, llevando dentro de sí algo incomprensible, algo pesado, algo frio.

XV.

Los hermanos de la Caridad y los sacerdotes entraron y levantaron á Juan Pulgon.

Estaba muerto,

CAPITULO IX.

LAS MEMORIAS DEL MARQUÉS DE CAMPO NUÑO.

I.

Cuando supo esta catástrofe Estéban dijo:

—Me alegro; así está completamente concluido mi negocio. El último de los que podian dar de mí noticias algo fastidiosas ha estallado, me tenia inquieto el pensamiento de que al verse próximo al palo, se vengase de mi Juan Pulgon, por no haberle ayudado en su mal negocio complicándome en él. ¿Y cómo favorecer á aquel lobo estúpido? La opinion pública, la politica, todo le tenian asido por el cuello, y al fin le han estrangulado. Descanse en paz. Pero ese pliego, ese pliego de mi hermano Gaspar encontrado en el bolsillo de Pulgon cuando fué preso, retenido por el juez de primera instancia, ese pliego que yo no me atrevo á reclamar, y en él cual adivino un misterio de grande importancia para nuestra familia....

Pensaba esto Estéban paseándose en un gabinete de la magnífica casa de campo que habia acabado de construir, cuando un criado le anunció que su hermano el vizconde de Nava-redonda habia enviado un carruaje con el aviso de que Estéban se trasladase en él inmediatamente á su casa para un asunto importantisimo.

II.

Era el oscurecer del dia en que debió haber sido ajusticiado Juan Pulgon, á no haber muerto.

Esteban se apresuró á acudir al llamamiento de su hermano, y le encontró en su casa de la calle de Segovia, profundamente conmovido,

—Esto es terrible, terrible, terrible, dijo al ver á Esteban: sobre nuestra familia pesa de seguro una maldicion.

Yo creo que sí, dijo Esteban, yendo á sentarse en un sillon delante de su hermano.

que en verdad V. aun no habia pensado en declararse contra Rosas.

La carta que yo escribia no podia ser sino muy encubierta, el articulo que dió origen á ella, estaba en un diario que llevaba el lema brutal de "Mueran los Salvajes Unitarios"—yo sabia que vd. habia tenido varias negociaciones con los enemigos de Rosas, y que cuando se vió en algun peligro, los vendió como á Judas, segun vd. recordará, pues yo vi precisamente en esos dias los documentos que le mandó á Rosas cuando la negociacion de Hood, diciéndole que habia estado engañándolos, para conocer sus miras, y probarla con datos lo picaros que eran los Unitarios: vd. me hará la justicia de creer que con tal hombre tenia mucho que guardarme.

La contestacion misma de vd. prueba aun despues del articulo del Sr. Terrada, vd. no estaba decidido á pronunciarse contra Rosas—Por eso vd. suprime el lema de «Mueran los Salvajes Unitarios» en la publicacion, cuando en el original existe: lema que yo no puse en mi carta, no obstante que vd. me supone partidario de Rosas en aquella época.

En esa carta vd. dice—" previniéndole, " ante todo, mi deseo de que esta contesta- " cion quede reservada para todos con la úni- " ca escepcion del Sr. general Rosas, quien " me seria indiferente se impusiese de ella.» Fácil es comprender que si yo hubiese mostrado esa carta á Rosas, vd, se arregla con él, porque vd. pedia las pequeñeces que contiene el final de su carta, que muchas eran obra indirecta mia, y que Rosas habria acordado fácilmente, porque ya en esa época Mr. Southern ministro ingles trabajaba, por hacer cesar la desinteligencia de Rosas y vd.

En su comunicado vd. siente la fuerza de esta observacion, y sin pensar se anonada. «Obsérvese, dice, la elevacion de miras, la «valiante franqueza con que las espresaba «del héroe que desafiaba el poder omnimodo «de Rosas, porque empezaba á cumplir el «destino hermoso que la providencia le señalaba en su carrera—*Encarga que todos «menos Rosas, vean su carta*, porque *Rosas «estaba á un á tiempo de corregir sus errores, y porque en otro caso su poder era nada, estando de parte de las ideas emitidas «por el general Urquiza, los intereses el honor y la gloria, que él se sentia con el génio «de proclamar y de hacer triunfar.*»

Vd, me decia que no mostrase la carta á nadie, sino á Rosas únicamente, ahora en su comunicado dice que me autorizaba á mostrar la carta á todos menos á Rosas, esta contradiccion ha sido muy absurda, al menos debió vd. hacer alterar la carta, pero publicar dos documentos en contradiccion es una estupidez.

Pero vd. se encontraba confundido por su propia carta, porque ella demostraba que quiso entenderse con Rosas, y no se ha atrevido á adulterarla porque sabe que yo conservo el original, que me guardé bien de presentar á Rosas, corriendo graves peligros de mi vida, porque en esa fecha fueron los fusilamientos de Palermo, y nadie, absolutamente nadie se atrevia á recibir cartas y papeles de Entre-Rios, como es público y notorio en Buenos Aires, pues todos los enviaban á Rosas.

Solo yo me atreví á recibir cartas y periódicos, y solo yo firme el recibo que Rosas mandaba hecho á las personas que tenian comunicaciones con Entre-Rios, conservando aun el *sobre* que tenia la anotacion del *General Urquiza*, lo que bastaba en aquella época para negarse á recibirlo por que podia ser una sentencia de muerte.

El pueblo de Buenos Aires ante quien ha querido vd calumniarme, por el solo hecho de saber que no entregué á Rosas la carta de vd. la que dejo depositada en la Imprenta de «La Tribuna» de reconocer el pequeño servicio que puede rendir á la causa de la libertad:

Las relaciones que tenia con vd., me pusieron en una posicion dificil con Rosas, aun ignorando que habia recibido esa carta ni ninguna otra, pues él nunca supo, que recibia otra cosa que diarios. A mi amigo el Dr. D. Bernardo Irigoyen, y á su eficaz proteccion, debo no haber tenido algo muy duro que sufrir. Bueno es que vd. sepa que ni una sola vez en mi vida he hablado con Rosas, y que solo dos veces lo he oido hablar en grandes circulos en su casa; no he sido pues nunca de la relacion de este como Vd. sepone.

Cuando vino su hijo el Dr. Urquiza, se hallaba esta ciudad en una gran escitacion oficial contra Vd. Yo mereci las confianzas mas intimas, y supe entonces todo lo que Vd. hacia. Si hubiera estado por Rosas lo habria contrariado.

Se anunció una serenata contra él, y cuando todos sus amigos le huian por temor yo me presenté á su casa á correr la suerte que él corriese.

Como usted no queria declararle abiertamente la guerra á Rosas y no sabia como romper con él, cuando aqui se hicieron manifestaciones, que yo indirectamente fomentaba porque era el único medio de hacerlo declararse, pues usted temia que Rosas le cayese encima, porque no le era dado retroceder á este despues de esas manifestaciones, yo fui quien sugerí á su hijo en mi estudio el modo de iniciar el rompimiento.

Se temia entonces que Rosas se arreglase con el Brasil, porque Mr. Southeon habia puesto en movimiento toda la influencia del Ministro inglés en Rio Janeiro, para mediar en esta cuestion. Yo lo sabia de un modo auténtico. Si usted se pronunciaba y esta cuestion se arreglaba usted, era perdido, por eso no convenia declarar la guerra abiertamente.

Fué despues de esto que vd. mediante los esfuerzos del Sr. Herrera y Obes empezo á dejar ver la posibilidad de ponerse de acuerdo con el Gobierno de Montevideo entrando el Brasil en la lucha, y declararse abiertamente. Pero el Brasil no confiaba en usted, por que recordaba lo que antes habia hecho con el mismo gobierno de Montevideo, y los Ministros Ousley y Deffaudis y queria garantias.

Era preciso hacer algo y ese algo yo lo indiqué. Rosas habia renunciado el encargo de las Relaciones Esteriores, representando la farsa de la Gefatura Suprema, admitiéndole la renuncia, se le cortabael hilo de su trama y no podia darse por ofendido desde que él renunciaba. Su hijo de usted aceptó la idea, y cuando se fué, la tramitiria á usted., el hecho fué, que usted pasó una nota á Rosas en este sentido.

Todos mis amigos saben que yo recibia ocultamente diarios de Montevideo y Entre Rios, y en mi estudio se hacian reuniones donde se seguia con ahinco todos los movimientos del ejército libertador. Yo me quedé en mi casa en los momentos que precedieron á la batalla de Caseros, é inmediatamente despues del triunfo, fui á visitar á vd. quien me recibió como á un amigo; conservo una carta suya del 4 de Febrero, en que me decia, *estimado amigo agradesco las felicitaciones que me dirige por el triunfo que he obtenido.*

¿Cómo es pues que ahora, por la carta que le escribi en los únicos términos posibles cuando vd. era general de Rosas, se atreve á llamarme amigo de este?

El hombre que recibia fondos suyos y pagaba articulos de guerra remitidos á Entre Rios en las épocas dificiles en que cualquier contacto con vd. era un inminente peligro, nunca pudo ser amigo de Rosas, sino un buen servidor de la causa de la libertad.

La prueba fué, que apesar de la relacion con vd., y de la amistad con el Dr. D. Diógenes, no me pudo vd. arrastrar como á muchos otros ciudadanos mas formados que yo, porque al fin era bien jóven, á acompañarlo en la carrera criminal que emprendió despues de Caseros dejando burladas las esperanzas de los que creiamos que vd. era capaz de darnos libertad. Desde el dia siguiente del triunfo ya comprendi que vd. nos traisionaba y me separé completamente, teniendo apenas relaciones meramente personales. Cuando las elecciones de Abril trabajé contra vd. como el que mas, me cupo el honor de ser presidente del Club Central, y contribuir á impedir que consumase sus usurpaciones.

Sabiendo la escena que vd. tuvo en privado, y de la cual surgió la idea de que el Dr. Pico presentara un proyecto á la Sala de Representantes para hacerse dar las facultades que tenia Rosas, y que si se le negaban llevaria á efecto los proyectos que mas tarde fueron el acuerdo de San Nicolás, lo hice saber á todos y contribuir á que no se consiguiese, como no se consiguió.

Las escenas de Junio me encontraron dispuesto á correr la suerte de los que con las armas en la mano iban á resistir su fuerza.

La revolucion de setiembre, la defensa de la ciudad y cuanto se ha hecho para resistir los ataques á las instituciones me ha encontrado del lado de la buena causa. Vd. lo confiesa y lo reconoce en su comunicado.

Su publicacion que ha hecho en lugar de dañarme me dá ocasion de revelar por pri[illegible] vez los pocos y modestos servicios que [illegible] á mi pais.

[illegible] los hombres del partido fede[illegible] de verme formar parte del [illegible] Velez, Mitre, Sarmiento, Gomez, etc. porque yo soy una de tantas protestas vivas y saltantes contra las calumnia, de vd.

El partido federal se ha empeñado en propagar q' el partido unitario encueutra indignos á todos los ciudadanos que no emigraron, que llevaron la divisa y el chaleco punzó, que fueron á casa de Rosas, que esbrieron algo en elogio de este, y que ponian en las peticiones y documentos "mueran los salvajes unitarios," con el objeto de atraerse á la mayor parte de la poblacion á su criminal partido. Inútilmente se ha esplicado repetidas veces por los hombres mas culminantes del partido unitario, que solo se escluye á los federales, esplicando que federales son los que están manchados con crimenes, ó en posecion de bienes habidos por medios criminales á merced de las ventajas que dieron pociciones oficiales, ó los fanáticos empeñados en sostener gobiernos personales cuyos resortes administrativos son el degüello y el robo.

Ven que yo no he emigrado, que he llevado la divisa y el chaleco punzó, que he ido á casa de Rosas, que he firmado un escrito en elogio de este, que como abogado he encabezado todos mis escritos con mueran los salvajes unitarios, y que sin embargo soy parte del partido unitario é intimo amigo de todos los dignos ciudadanos á quien quieren calumniar, y se propenen atacarme.

Pero vd. general y los de su partido se engañan: yo siempre he sido y seré del partido unitario por tradicciones de familia, por educacion y tendencias de mi corazon.

El hombre que no tiene ninguna marcha ni accion indigna en su vida, está bien entre los partidarios de causa de la libertad y de las instituciones, y ningun hombre que reuna las mismas condiciones puede desdeñarlo, porque siendo niño encontró su pais tiranizado y tuvo que aceptar las cartas y lemas que el tirano imponia, ni por que siguiendo los instintos naturales de la juventud fué á casa del tirano donde existia una parte considerable del pueblo, sin degradarse en nada, ni porque cediendo á la violencia como los demas firmó una solicitud colectiva que mas bien era una burla. Tales han sido mis disposiciones contra el partido federal que siendo muy jóven, he tratado de salvar todos los datos y recuerdos necesarios para probar los crimenes de la mashorca, ocupacion que estoy seguro no tenian muchos de los jóvenes de mi edad.

Vd. General me ataca y me atacan los federales, como se vé por sus órganos en esta, porque saben que soy un enemigo decidido de su partido, pero sus calumnias no podrán jamas hacerme perder la estimacion de mis compañeros de causa, mientras no puedan imputarme una accion reprensible á la que los provoco

Por esta vez general Urquiza ha sido poco hábil, en vez de destruir un enemigo, lo ha levantado porque nadie podrá dudar que he prestado sevicios para ayudar á derribar á Rosas y á vd, como estoy decidido á prestarlos, para hacer desapareser, los malos elementos que aun quedan en nuestro pais, del sangriento poder del partido á que vd. pertenece,

Como lo demuestran estos hechos y le consta á vd. perfectamente el lenguage que empleaba en mi carta á vd; fué una nesecidad como el uso del cintillo por Alsina y Mitre, un medio de llegar al resultado apetecido de derribar las tiranias de Rosas y la de vd; y en vano querrá vd. darle otra singnificacion que la que le dan los susesos.

Por fortuna el Sr. Terrada en época en que desgraciadamente nos encontrábamos en campos distintos en política, trazó en la *Ilustracion* de Febrero 12 de 1854, el siguiente articulo, que anticipaba mi justificacion de las pérfidas inculpaciones de vd; testualmente transcribo aqui, para que sirva de esplicacion á su carta y la mia.

(*El articulo vá en otro lugar.*)

Creo General que vd. reconocerá despues de esto que se ha equivocado en medio elegido para deprimirme ante mis consiudadanos.

Rufino de Elizalde

La carta del Sr. Elizalde

Nuestros adversarios en política gritan á todo momento—"no se nos discuta!"

Nosotros por el contrario clamamos—discútasenos!

Es que para nosotros lo peor que puede sucedernos es que nuestra vida pública quede en la sombra, cuando no hay en ella hecho que no nos honre.

Los que traen nuestras personas al debate nos hacen un servicio, obligándonos á sacudir ese encojimiento que todo hombre honrado siente de hacer en público su apología.

El general Urquiza ha hecho al Dr. Elizalde uno de estos servicios, publicándole una carta que dirigia á su hijo en 1851, en prueba de que servia á la política de Rosas.

El Dr. Elizalde patentiza en la publicacion que hoy hace, la perfidia del caudillo.

Sabido es que el general Urquiza entregó originales á Rosas las comunicaciones que habia tenido con personas de Montevideo, en su primer tentativa de defeccionar al tirano, protestando haber seguido esas negociaciones para descubrir todo el plan de los salvajes unitarios.

Con este precedente ¿cómo podria hablársele al general Urquiza contra Rosas, poniendo en sus manos desleales la cabeza y la esperanza del resultado?

Entretanto, apesar del peligro que habia en mantener relaciones con Urquiza, el Dr. Elizalde continuó en su empeño, y la mejor prueba de la realidad de sus esfuerzos contra la tiranía de Rosas, es ese mismo peligro que arrostraba.

Despues, el Dr. Elizalde trabajó contra la dictadura de Urquiza, desde las elecciones de 1852.

Los amigos del Dr. Elizalde no conocian estos antecedentes, que la carta de Urquiza ha puesto en evidencia, ni necesitaban saberlos para estimarlo y darle entre ellos la posicion debida á sus talentos.

El partido federal ha tratado de persuadir á la poblacion del Estado de Buenos Aires que el haber llevado el cintillo y el chaleco punzó, la constituia en el deber de reconocerse cómplice de ese partido.

La poblacion del Estado de Buenos Aires ha protestado contra semejante absurdo de reconocerse verdugo cuando fué victima.

Pero el partido federal insistia ponderándole el esclusivismo del partido unitario, que no reconocia buen ciudadano á ninguno que hubiese usado cintillo ó no hubiese emigrado.

En vano ha sido que los hombres del partido unitario protesten contra ese empeño de hacer al pueblo cómplice de la tirania para arrebatar á sus filas sus hermanos de causa y de principios, que sufrieron dentro del Estado la época de la tirania.

Hoy el Dr, Elizalde, que no emigró, que usó el cintillo y el chaleco colorado; que fué á Palermo, como vá un jóven á una orjia, levanta una voz mas autorizada que la nuestra para declarar: que todo eso no le impide ser unitario en politica, y tan acreedor como el que mas á la estimacion de sus compañeros de causa, quienes por otra parte no han perdonado ocasion de manifestarsela.

¡Cuantos estarán en el caso del Sr. Elizalde. ¡Cuantos habrán trabajado en silencio por minar á la tirania con esfuerzos que han quedado ignorados por la falta de exito ó la imposibilidad de vereficar una cooperacion que era necesario disimular tan sijilosamente.

La esplosion de sentimiento público á la caida de Rosas, probó bien las resistencias comprimidas que encontràba la tirania en el pueblo de Buenos Aires.

¿Y es en esos ciudadanos que D. Lorenzo Torrez quiere encontrar cómplices de los crimenes del partido federal, y compañeros de causa de las tradiciones del degüello?

Discutámonos, por que asi han de revelarse muchos méritos ignorados, y se patentizará que los sostenedores de la tirania fueron muy pocos, que consiguieron imponerla no parándose en medios que por el terror quebrasen en jérmen las resistencias.

JUAN CARLOS GOMEZ.

Acusacion y defensa.

La que el General Urquiza ha hecho al Sr. D. Rufino Elizalde, con la publicacion de una carta anterior á Caseros, ha dado á este amigo la ocasion de revelar al público servicios importantes prestados á la causa de la libertad de su pais.

El Sr. Elizalde es uno de los jóvenes educados bajo la tirania de Rosas, que se hayan consagrado al estudio de la politica, sin enrolarse en la administracion de Rosas.

En Chile conocimos su nombre por los repetidos pedidos que hacia de todos los escritos que se publicaban contra Rosas, y esta solicitud no podia venir de un partidario suyo.

Ligado de intimidad con don Diojenes Urquiza pudo apercibirse de los disentimientos profundos que se estaban creando entre su padre y Rosas, y proponerse esplotar esta via de salvacion que se presentaba. En Chile y Montevideo otro grupo de patriotas obraban sin concierto en el mismo sentido, y los Sres. Marmol y Sarmiento dirijieron cartas al General Urquiza revelandole su situacion, su interes propio y su rol en la caida de la tirania.

El lenguaje de estas cartas debia resentirse de la situacion desembarazada de peligros de sus autores, franco y esplicito. Pero si un individuo tenia que dirigirse desde Buenos Aires al General de Rosas hasta entonces, y su mas cruel ejecutor, la prudencia le aconsejaba, estudiar sus palabras, á fin de no formar su sentencia de muerte.

Urquiza habia entregado á Rosas la correspondencia seguida con Herrera y Obes, la que habia mediado con Deffaudis y Ouseley: habia entregado á Camila O'Gorman y Lecoq recientemente, y habia traicionado la confianza de su mas fiel servidor siempre que á sus intereses conviniese. Con tal corresponsal era preciso pesar los tildes y las comos de una carta.

El Sr. Elizalde habia mandado al Entre Rios al Sr. Terrada, que escribió el articulo de la *regeneracion* que comprometió irrevocablemente la ruptura entre Rosas y Urquiza; pero despues de largada aquella bomba, faltaba saber cual era el pensamiento de Urquiza, y el Dr. Elizalde se dirige á él, desaprobando el escrito, en el lenguage de los partidarios de Urquiza.

Esta es la pieza de acusacion, Urquiza contesta, y en su carta previene á Elizalde que solo Rosas vea la carta—Elizalde no se la muestra á Rosas.

Como se traduce del contenido de la carta, Urquiza expone en ella sus quejas, para que sean oidas por Rosas—Quiere que Baldomero Garcia se desdiga de algunos conceptos injuriosos, que se permita la extraccion de dinero, que no sean visitados los buques de Entre-Rios—Motivos tan allanables de querella, persuaden á Elizalde que si muestra la carta, la enemistad cesa, y Rosas y Urquiza se unen de nuevo para continuar la tirania horrible, que ambos ejercian—No pudieron entenderse los dos tiranos, y tuvimos un Tallien contra Robespiere—Hubo terminador y la tirania cayó.

Cuando Urquiza llegó á Buenos Aires congratuló á Elizalde sobre su cooperacion—Sábese el origen de muchas adhesiones á Urquiza, Chenaut, Huergo, Pico y otros, le fueron adictos por consideraciones personales de amistad, contra sus propios principios. El Sr. Elizalde colocado en igual predicamento, pudiendo ser todo con Urquiza, se sustrae á su influencia desde que lo vé traicionar la revolucion, y en los comicios ayuda al levantamiento de la opinion—Urquiza debe estarle poco agradecido, como á Alsina, como á Sarmiento que obraron en el mismo sentido; pero de parte del Sr. Elizalde hay mas espontaneidad, porque sus antecedentes no le obligaban á nada.

DOMINGO F. SARMIENTO.

Reminiscencias.

"Cuatro años harán en el próximo no- "viembre que se embarcaba para Entre Rios "procedente de esta ciudad un hombre os- "curo, empobrecido, con muy pocos amigos, "pero dotado de un ánimo fuerte, bien alec- "cionado por repetidas esperiencias.

"De vuelta, despues de veinte años de "emigracion, y habiendo estudiado la situa- "cion, observando los hechos, verificados sus "causas, y penetrado la disposicion de los "espiritus, durante los siete meses que per- "maneció en Buenos Aires emprendia un "nuevo viage, combinado con 3 amigos, (2) "buscando la solucion de una incógnita que "hasta entonces, habia burlado las mejores "esperanzas, frustrado las combinaciones "mas sútiles, é inutilizado los esfuerzos mas "inteligentes. Por descubrir esa *incógnita*, "la diplomácia, la guerra y el oro, se habian "prodigado inútilmente; y sin embargo, el "hombre obscuro que se embarcaba y sus "tres amigos que aqui quedaban, creian too- "davia posible llevar á cabo, aquello mism- "que la diplomacia, la guerra y el oro habian "desesperado de obtener.

"¿Semejante creencia seria una ilusion? "¿Seria acaso en esos hombres la concien- "cia orgullosa de su fuerza?

"¿Que querian, q' buscaban, q' el empren- "dian esos cuatro ciudadanos?

"Nada menos que echar abajo á Rosas "haciendo q' el general Urquiza; se pusiese "al frente de la empresa.

"Uno de los 3 q' aqui quedaban (3) ocupa- "do profesionalmente en el foso tenia bajo "su direccion varios asuntos pertenecientes "al General, provinientes de sus transacio- "nes mercantiles de ellos habia resultado una "correspondencia directa entre el General "y el abogado q' ministraba lo que creiamos "suficiente luz para juzgar de su carácter y "disposiones. Con solo estos datos, infinito ar- "rojo, y perfecto conocimiento de los resor- "tes de esa máquina del terror q' desde Pa- "lermo hacia Rosas funcionar, acordaron "los cuatro amigos un plan q' dió principio, "embarcándose uno de ellos el dia 5 de No- "viembre de 1850 para el Entre-Rios.

«Llegado alli se presentó al General de «quien fué bien recibido. Durante una se- «mana hablaron de todo jénero de cosas, de «descollando siempre de parte del General el «antagonismo mas vehemente contra el Dicta «la conviccion mas profunda de la necesidad «de su conservacion en el mendo. Aquello era «el efecto justificando la causa.

«El recien llegado (4) fué encargado de la "redaccion de un diario, bajo la condicion "espresa de sostener el sistema gubernativo, "y todas las demas creaciones de la dictadura. "El diarista dió principio *á la mision* con "con un articulo sobre la prensa que mereció "los honores de una primera reclamacion del "Dictador. En la segunda reclamacion exi- "jió terminantemente le mandasen al escri "tor *para ejemplarizar empersona el casti- "go que merecen los obcecados inmundos y "asquerosos salvajes unitarios.*

"Un año despues caia Rosas pulverizado "en los campos de Caceros, y el abogado y el "escritor volvian á reunirse en la obscuridad "y en el olvido. En cambio no han cesado de "ver y de admirar la multitud de entidades "q' han surgido *patrióticas indispensables y "libertadoras* de entre los mismos á quienes "ni se habian atrevido á comunicar su plan.»

CARLOS DE TERRADA.

(1) Carlos Terrada.
(2) Elizalde, Juan F. Segui, Delfino Huergo.
(3) Elizalde.
(4) La Regeneracion,

Las aguas

(ARTICULO COMUNICADO.)

He visto el 14 en este diario, dos importantes articulos; uno lleva por téma: «El cólera los adoquines y los desagües,» el otro «Cuestion palpitante.»

Ambos articulos me han parecido muy importantes. En donde mas me he fijado, es en la parte que habla del agua, el uno por pozo artesiano, el otro por aguas corrientes.

El agua del pozo artesiano no parece dificil de que se pueda beber: porque atravesando muchas capas de difentes tierras se hace impotable como sucede con la de Barracas, que solo la sabian tomar algunos peones del saladero, en ayunas para abrir el vientre; en un año que me he servido de ella, en el saladero algo la probé, y vi que recien puesta en un vaso, antes de los cinco minutos salian glóbulos de carbono desde el fondo á la superficie, y la he creido muy azotada ó nitrosa, por estas razones no me parece que llenaria el objeto.

Por las aguas del rio, como yo pienso, lo mismo se hallan carbornadas, frente á la aduana, que á San Fernando; y que en tiempo de cólera, la proporcion del ácido carbónico es aumentado en el agua como en el aire, y que en los paranases debe traer la misma proporcion, por la descomposicion de materias animales y vegetales, que se destruyen en las islas en notabilisima porcion, y aumentar el carbónico; causa esencial para mi, del cólera; tanto en el aire como en el agua.

Como para todo hay remedio, y podriamos hasta abstenernos del agua de algibe que ha absorbido el carbono del aire, se me ha metido una idea en la cabeza, que quizá agradezca el gobierno, la Municipalidad y la poblacion ilustrada del municipio: porque tendrian agua barata, despojada en todo tiempo del carbono superabundante, libre de impurezas, sin costo de filtramientos: en una palabra como las aguas de fuente que tienen en el Rio Janeiro; que lo creo un impedimento para el cólera á pesar del gran calor, y pésima carne fresca, que alli hay, y malos alimetos.

Podriamos tener los miles de pipas de esta agua, encañada, pues se quieran por dia, con menos costos quizá que la mala del rio: y hacerla subir por llaves en las casas á 50 piés si se quiere: que con una contribucion de 2 ps por cabeza, de un año arriba; daria brillantes resultados á la empresa, y un bien inmenso al pueblo; que alzaria las manos al cielo con ese verdadero anti-colérico, hasta para el remedio hidropático.

Todo mi plan está basado en un grupo de pozos de mucha agua, (que puede ser 100 como 500, todos comunicados por el fondo; tapados arriba y solo los motrises con las bombas, quedan abiertos.

El agua puede ser suspendida á una gran altura; pasa dan impulso por el desenso, y que se eleve en dónde se abra la llave.

La gran caja de depósito podrá ser de palastro y trabajada en la misma torre y colocacion tapada.

El caño que venga al punto de reparticion á la ciudad, podrá ser de albañileria como son los de la Carioca en el Janeiro, los conozco desde la fuente, y morro de Santa Teresa.

Todos conocemos la exelencia de algunas aguas antes de dos leguas de la Plaza de Lorea: que podria ser la reparticion. De esas aguas hay parages en que la hay tan rica, como la de la Carioca del Janeiro en donde noté que no se padecia alli el esterico que nosotros aqui; y quiza consista en el agua que tenemos.

Sobre la cantidad de agua que daria, diaria, un solo pozo hé visto uno en el camino de Flores; quintas que fué de mi familia, que daba mas de 60 pipas al dia, y muy bajo.

Creo que si el Gobierno meditase mi idea, podia apadrinada por el; llevarse adelante, esta grande empresa por anciones; que daria á los accionistas mas de 30 p.% al año y un inmenso bien al pais.

Nosotros nos contentamos con bulla de ferro-carriles, que se llevan á fuera, casi todo lo que nos sacan, desbaratándonos los trabajos por los fletes y esacciones; yo soy de esos, y no hemos comprendido- lo que es el agua en las ciudades, y nos sacan las carretas mas de 200,000 ps. mensuales, y á veces el agua no se puede ni oler, y hemos tenido que tirarla.

Deseamos que se piense en las cosas grandes, y lo aprovechen los felices, que yo me contento con tomar rica agua, para vivir sano.

T. P. Oliden.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Enero 16 de 1868.

Llegó ahora el vapor *Citz of Livorick* de Lóndres con fecha hasta el 18 de Diciembre.

Trae noticias de poca importancia.

Hubo en New-Castle una terrible esplosion en los depósitos de géneros.

Los fenianos continuan sus hazañas y habiase descubierto una conspiracion y hubo tentativas de incendio contra los almacenes de la ciudad de Lóndres: deciase que la intentativa tenia intencion de atacar los depósitos de armamente de Southampton causando grande alarma: intentaron destruir la prision Wilvank procurando introducir en los caños de desague un barril con sesenta libras de pólvora.

Fueron descubiertos por la policia y fueron reforzadas guarniciones policiales que guardaban el banco de Inglaterra y las cárceles.

Escriben á las autoridades que los fenianos proyectaban planes los mas terribles para la destruccion de los puestos públicos

Llegaron del Janeiro en el "Itapirú" Santa "Cruz" y "Alice" dos mil cien plazas para el ejército.

El cólera se agrava notablemente.

Ayer hubieron mas de cincuenta defunciones de diversas enfermedades.

En la Union, Canelones y San José hubieron casos.

En Santo Tomas hubo el 18 de Noviembre un terremote terrible que causó muchos daños á vidas é intereses.

Sale mañana el "Tueresa" para Buenos Aires.

NOTICIAS DIVERSAS

Abusos.

Con sorpresa observamos el arraigo que vá tomando la mala práctica introducida por los señores Curas, de otorgar certificados de pobreza para mendigar.

¿Quién les ha encomendado semejante mision? Y si es solo por caridad que la ejercen con sus feligreses, ¿por qué no los sostienen ellos segun es su deber, ó los encaminan al Asilo, para que vivan sin andar golpeando las puertas y haciéndoles certificados, que á fuerza de llevarse consigo por manos impuras, son conductores de contajio?

Lo mas notable es, que entre estos demandadores suelen verse hombres fuertes, capáces de algun servicio personal, mujeres aptas para servicio doméstico y muchos araganes, que en todo pais del mundo trabajan con ventaja, pero que entre nosotros tienen patente para no hacer nada, porque les falta un ojo, porque les falta un pié ó porque son mudos.

Esos cerficados solo pueden servir para quitar el pan al pobre que sumido en la miseria, ni aliento tiene ya para recorrer las calles; como esos otros pobres de *contrabando* que esplotan la caridad pública.

Sociedad «Los Negros.»

No habiendo tenido efecto la reunion á que por dos veces se ha citado á los socios para procederse al nombramiento de la Comision Directiva, se ha resuelto que hoy viernes 17 tenga lugar la asamblea general en el local de sus funciones á las ocho en punto de la noche; previniéndose que siendo esta la tercera sitacion, se procederá con el número que asista, al nombramiento de las personas que deben componer la comision directiva en el primer semestre del corriente año.

Se recomienda la asistencia, pues de este acto que depende la existencia de la sociedad.

Domingo Sturaldo,
Pro-Secretario.

¡Qué terror !!

Es tal el terror que ha infundido el cólera en la campaña, que hay varios ejemplos de haber sido abandonadas completamente las personas que han sido atacadas, las cuales muchas de ellas habrán muerto por no tener ningun auxilio.

Este hecho que en cierto punto se puede clasificar hasta de criminal, ha sido ejecutado, debido al *julepis morbis*, que en gran dosis alli se toma.

Pero con todo, no les es disculpable semejante proceder, digno solamente de los salvages de nuestras pampas.

¿Quién, no siendo estos, puede tener la cobardia de abandonar á un miembro de su familia, aunque sepa que va á sucumbir?

Lindo edificio.

El que hacen construir las hermanas de la caridad destinado á una capilla, en el paraje donde tienen el establecimiento de educacion, está muy adelantado.

Pronto, pues, se terminará.

La caballeriza del Sr. Corbalan.

Se nos pide la publicacion de lo que sigue:

Le pedimos al Sr. Intendente de la Parroquia de la Concepcion, de un paseo por la caballeriza que existe en la calle de Lima entre Estados Unidos y Europa.

Allí en nada se observa lo mandado respecto al depósito de cal, sino que por el contrario parece que su dueño se complace en tener infestados á todo el vecindario de esa cuadra, con los miasmas pútridos que se exalan de su caballeriza.

Ya un cólega de la mañana por repetidas veces se ha ocupado en hacer presente lo perjudicial que es este foco de infeccion, pero con pesar hemos visto que nada se ha hecho al respecto, y que su dueño ha seguido burlándose de los justos ataques que se le hacian.

Hoy esperamos que en atencion á las circunstancias, el Sr. Ballesteros haga limpiar este foco de infeccion.

(Un vecino)

La Tonsura.

Somos esclavos de la ley, y es una pasion dominante que nos reclama á cada paso.

La Ley eclesiastica ordena la tonsura á todos los que pertenecen á la Tribu de Levi, y muy frecuentemente oimos misas á sacerdotes que, ó las tienen ó se las ocultan de modo que no se les advierta. Esto comienza á generalizarse especialmente en los italianos, y nosotros que estamos dispuestos, no á pedir que el mundo se reforme, porque seria superior á nuestras fuerzas; pero al menos que se corten los abusos incipientes, reclamamos del Sr. Arzobispo alguna medida al respecto.

Creemos que bastaria que se fijase carteles en las sacristias, prohibiendo á los curas, bajo seria responsabilidad, y á los encargados de los templos, permitir que funcionen en ellos, ni se pongan las vestiduras sagradas, ningun sacerdote que no traiga tonsura abierta como lo prescriben los Cánones.

Mortalidad.

He aqui el parte que pasa el Juez de Paz de Moron.

Juzgado de Paz y Comisaria.
Villa de Moron, Enero 15 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El infrascrito pone en conocimiento de V. S. que la epidemia que desgraciadamente se ha desarrollado en este Partido, ha causado hasta el dia de hoy, noventa y siete defunciones. habiéndose desarrollado el diez y seis del pasado Diciembre, lo que da una mortalidad de menos de cuatro personas un dia con otro.

Como V. S. comprenderá esta no es escesiva, en atencion á la poblacion de cerca de ocho mil almas que ha tenido el partido, pero le es satisfactorio decir á V. S. que el flajelo felizmente vá en desenso.

El infrascrito desea para evitar la alarma en el vecindario con exajeraciones perjudiciales que V. S. se sirva ordenar la publicacion de la presente.

Dios guarde á V, S. muchos años.

Miguel Naou.

Enero 16 de 1868.
Publiquese.
AVELLANEDA.

A los Agentes de la «Nacion Aargentina.»

Se les ruega que se sirvan arreglar sus cuentas, los que no lo hubiesen hecho, hasta fin del año.

Interesante correspondencia.

Recomendamos á nuestras lectoras y lectores las interesantisimas correspondencias de Paris y Nueva York, que van en la seccion correspondiente, y en los que encontraran las mas orijinales novedades que nos presentan aquellas apartadas rejiones.

El Gobierno de la Provincia y el Hospital de mujeres.

Hace mes y medio que el Gobierno de la Provincia en prevision de las victimas que podia causar el desarrollo del cólera, se dirijió á la Lejislatura con un proyecto que mereció el aplauso general de todos los habitantes de esta ciudad, pidiendo la autorizacion para comprar el Hospital Italiano y trasladar en él sin perdida de tiempo el de mujeres; que apesar del asco interior con que está atendido, no deja de ser para el vecindario de aquella localidad, una amenaza constante y con razon si se tiene en cuenta que la preocupacion en la enfermedad reinante, es en todas partes del mundo el primer aviso del sintoma del mal.

Muchas victimas cuenta desgraciadamente la Parroquia de San Miguel en este cólera y entre ellas la respetable Sra. Da. Antonia Maza de Alsina madre del Sr. Gobernador.

La Lejislatura se reunió y mientras durasen las circunstancias en que pasamos, autorizó á hacer uso de un crédito de diez millones, tanto para atender á las necesidades apremiantes cuanto para comprar el hospital italiano que, si bien sirve hoy de Lazareto, podria arreglarse en la mayor brevedad á fin de trasladar en él cuanto antes las enfermas y librar de este modo la parte mas central de la ciudad; desagradable presencia del hospital de mujeres.

¿Que medidas ha tomado el Dr. Alsiña hasta hoy? ninguna segun tenemos entendido.

Los primeros en vituperar los actos de su administracion, cuando ellos nos paresca separarse de la rectitud como gefe de estado le haremos siempre justicia cuando veamos llevar á cabo pensamientos como el que nos ocupa y con mas razon, máxime cuando salió del seno del Gobierno el proyecto para la traslacion del centro de la ciudad del hospital de mujeres.

Creemos que nuestra solicitud merecerá el apoyo decidido de todos nuestros cólegas y conseguido el resultado. Buenos Aires le será deudor al Dr. Alsina de un acto que hará honor á su administracion.

El Copernicus.

Este vapor de la linea de Liverpool saldrá para este puerto tocando en los puertos de escala, el Sábado 18 del corriente.

Lleva correspondencia para Montevideo, Rio Janeiro, Inglaterra y Amberes.

Se recibe la correspondencia en la capitania hasta las 3 de la tarde del dia de su partida.

Escuelas Municipales.

Antes de ayer tuvo lugar la apertura de las clases en las Escuelas Municipales de esta Ciudad.

Al mismo tiempo de dar esta importante noticia para los padres de familia, no dejaremos de dar otra; que nos es ménos importante, tal es el pedido que han hecho varios de los Directores de esos Establecimientos al Gobierno, solicitando se les haga blanquear las casas donde están instaladas las referidas Escuelas.

Aplaudimos calorosamente ese pedido.

Club de Belgrano.

Segun tenemos conocimiento, en la próxima semana tendrá lugar un magnifico baile en este Club.

Esperamos pues que no tarde, ya se sabe que el mejor de los preservativos es el baile, conque asi, resolver pronto y al hecho.

Incendios.

Durante estos dos últimos dias han tenido lugar cuatro.

¡Era lo último que nos faltaba!

Papel Sellado Nacional.

Como á 100 mil fuertes aproximadamente alcanza la venta que se ha hecho del papel sellado Nacional en el año ppdo. siendo esta puramente en la oficina de la Administracion habiendo que agregar á la venta del resto de la República, que es de un 30 por ciento.

El puente de la calle de Temple y Artes.

Este puente que no hace 16 dias que se puso, esta hoy en un estado que las gentes tienen temor de pasar por él.

El primer dia de aguacero que tengamos tendremos que alquilar una canoa para pasar el tecero.

El gran amerimano

Por cartas venidas por el Paquete, se dice que el Gran Americano Ilustre restaurador de las Leyes, se ha salvado del ataque que anteriormente lo habia postrado.

Es una noticia como cualquiera otra, que puede ser de interés para algunas personas.

Niño quemado

Ante noche uno de esos niños cuyos padres cuidan muy poco de ellos, saltando con otros, cayó en medio de una fogata quemándose un ojo que probablemente lo perderá.

Esto sucedió en el pueblo de Flores.

La suerte de 100,000 ps.

Esta pequeña suma ha recibido á su favor el dueño de la botica Imperiale.

Creemos que de esta suma dedicará una cuarta parta para los pobres de solemnidad, y una octava para los cabriones.

Chivilcoy.

En este hermoso pueblo, el cólera durante estos dos últimos dias, ha atacado de una manera bastante récia.

Se dice que hoy ha minorado notablemente, quiera el cielo que continue la disminucion.

A quien corresponda.

Llamamos la atencion sobre los altos de Escalada, cuya limpieza interior no está en las condiciones hijiénicas que exigen las actuales circunstancias:

Bueno es que se pase visita por ellos y que se les haga tomar á los propietarios ó inquilinos las medidas necesarias.

Renuncia por un colchon de plumas.

Uno de los Municipales salientes nos ha referido ayer que la renuncia del Sr. Hopckins ha tenido el origen siguiente:

Se presentó un carrero cobrando un viaje de un colchon de un colérico, y como no traia el conforme respectivo la papeleta, el Sr. Hopckins se negó á pagarla y con esto trabaron una disputa con el Presidente de la Corporacion. Averiguado el por qué no traia el conforme la papeleta, resultó que él carrero se habia enamorada de la tela del colchon vaciando las plumas en el carro, asi es que, estas se volaron con el viento, y el carro llegó sin nada al depósito.

Capitania del Puerto.

Sabemos que el encargado de la vigia hará la renuncia del puesto que ocupa, en virtu de no poderse sostener con el mesquino sueldo que tiene.

Es sumamente doloroso que á empleados tan buenos como este, no se le retribuyan sus buenos servicios.

Martin Garcia.

Ha sido autorizado el médico de esa localidad, para que de acuerdo con el comandante del Puerto, opere en la traslacion del cementerio al paraje que sea mas aparente, contratando á la vez la otra y dando cuenta al Gobierno.

Buques de Ultramar.

A 1,086 ascienden los que han tenido entrada en este puerto durante el año ppdo. sin contar los vapores que vienen de Europa y Montevideo.

Incendios

Están á la órden del dia los incendios; ayer dimos cuenta del que habia tenido lugar en el Almacen de la calle de Defensa núm. 137, hoy vamos á dar cuenta de dos mas, el uno en la esquina de la calle de Suipacha y Piedad en una confiteria, y el otro en la Boca,

Es cosa de lamentar realmente, el que estos hechos se repitan con tanta frecuencia.

Parece que la fatalidad no quiere aniquilar en todo sentido, pues ya no es solo la guerra y el cólera, sino tambien los grandes incendios los que vienen á sembrar en este triste pueblo la desolacion y el terror,

Una idea se nos viene y que le creemos oportuna indicar, pues, como arriba decimos los incendios que con tanta frecuencia se han efectuado; tienen horrorizada una gran parte de nuestra poblacion,—que le ha llegado una época escepcional.

Nosotros pensamos que la Policia no solamente cumple su deber, con ir auxiliar en el momento de la catástrofe, sino que debe tambien con toda escrupulosidad averiguar por los medios que estén á su alcance la procedencia de esos incendios.

Sin ser lijeros en nuestro modo de pensar diremos que muchos de los incendios que tenemos tal vez sean debidos á un descuido criminal, á la mala fé de un comerciante por el estado de sus negocios, ó á ciertas empresas de bomberos cuyos estatutos no han sido aceptados.

Pero sea esto lo que fuere, lo cierto es que los incendios continuan y que hasta hoy se ha castigado debidamente á sus autores.

Al Sr. O'Gorman, que tantas pruebas tiene dadas de su actividad y enerjia, le pedimos averigue los hechos para que el brazo de la justicia inexorable castigue á los delincuentes.

El ayudante Flores

El empleado de serenos ha dado ayer mas prueba de lo valiente que es.

Tuvo aviso de que en una casa de la calle de Córdova núm. 88 nadie se animaba á entrar de temor que hubiera dentro una docena de muertos; peroaste con toda sangre fria abrió le puerta del cuarto, no encontrando mas adentro que las ropas de unas mujeres que habian vivido en él.

Así concluyó la historia del cuarto misterioso.

Departamento Gral. de Policia.

Buenos Aires, Enero 16 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

Desde el último parte de fecha 14 del corriente que el infrascrito tuvo el honor de poner en conocimiento de vd. hasta hoy á las 12 del dia el movimiento ordinario de presos que ha tenido esta reparticion ha dado el resultado siguiente.

Fueron detenidos 33 individuos, de estos, 4 han sido puestos en libertad, uno condenado á multa, otro á disposicion de la autoridad civil, a la de la militar uno, 4 detenidos por correccion, uno remitido al Hospicio de San Buena Ventura, y permanecen 21 hasta inquerir las causas que han motivado su prision.

Dios guarde á vd. muchos años.

Enrique O'Gorman.

Enero 16 de1868.
Publipuese
AVELLANEDA.

Buenos Aires, Enero 16 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Como á las 4 de la mañana de hoy se produjo un incendio en la confiteria calle de Piedad esquina á la de suipacha, durando su intensidad como dos horas y causando daños al parecer de consideracion. El origen de esta quemazon, los perjuicios que ha ocasionado y demás detalles que merezcan mensionarse, tendré el honor de comunicar á V.S tan luego como me sean trasmitidas por el comisario respectivo.

Dios guarde á vd. muchos años.

Enrique O'Gorman.

Enero 16 de 1868.

Contestese al Gefe de Policia que la repeticion de los incendios denunciados en sus partes de ayer y hoy ha llamado la atencion del Gobierno; y que, se le encarga averiguar por los médios que se hallen á su alcance la procedencia que hayan tenido y publiquese

ALSINA.
AVELLANEDA.

Cuarentena en las Flores.

El juez de Paz del Partido de Las Flores ha establecido cuarentena por 6 dias á las personas que vayan de esta Capital.

Tal resolucion á mas de abusiva nos parece absurda; y creemos que el Gobierno no debe tener conocimiento del hecho. ya en la idemia pasada otro juez de paz estableció tambien cuarentena, lo cual le valio la reprobacion del Gobierno.

Esperamos que lo mismo se haya en Las Flores.

Superior Tribunal de Justicia.

Buenos Aires, Enero 16 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Próvincia Dr. D. Nicolás Avellaneda.

La nota de V. S. fecha 10 del corriente con el sumario á ella adjunto, mandado formar contra los Comisionados D. Osvaldo Dorr y D. Ricardo Xummar, nombrados por la Comision de Salubridad, para vigilar en la Parroquia del Socorro, el cumplimiento de las medidas higiénicas que se adotarán, ha pasado al Juez de Policia Correccional.

Lo que el abajo firmado tiene el honor de avisar á V. S. por órden del Superior Tribunal de Justicia, en contestacion á su citada nota.

Dios gde. á V. S. muchos años.

Benito Carrazco.

Enero 16 de 1868.
Publiquese—
AVELLANEDA.

Anti-coléricos.

Se estan vendiendo desde la aparicion del cólera en esta ciudad y campaña porcion de medicamentos que se dicen buenos, para curar la epidemia que hace ya tiempo que nos está bapulaando los cuales son conocidos bajo los nombres siguientes:

Anti-colérico de Jacinto Valerio.
Id id de las hermanas de la caridad.
Id id de Raspail.
Gotas del Dr. Rubini.
Clorodina.
Paregorina de coca.
Sistema del Dr. Burg.
Homeopatia.

Y porcion de otros cuya denominacion no recuerdo, esto es muy grave y por consiguiente de muy fatales consecuencias: Qué sucede? Que confundido el pueblo no sabe en los momentos precisos por cual determinarse. Siendo muy probable que unos son mejores que otros, toca pues al consejo de Higiene ilustrar la opinion pública sobre asunto tan importante que afecta tan seriamente la vida de millares de seres.

De los informes que he podido recojer resultan al parecer que son los mejores el de Jacinto Valerio, la Paregorina de Coca, y el sistema Homeopático.

Persona que se dice bien informada nos ha asegurado q' á inmediaciones del colegio han salvado catorce personas con el de Valerio, entre ellas un peon de D. Mariano Billinghurst á hacer esto cierto es una prueba que el remedio es bueno.

En la boca del Riachuelo tambien se ha probado su eficacia.

Ahora la casa de los Sres Demarchi y Hs. recomienda la Paregorina de coca, que hay de verdad en esto á los encargados de velar por la salud del pueblo les pertenece ilustrarlo en un punto de tanta inportancia como este.

Las formulas todas son conocidas en medicina menos la de Valerio que hasta ahora es un secreto.

El Consejo de Higiene debe nombrar una comision, y si el resultado es bueno comprese la formula y hagase publica.

Senos ha dicho que D. Jacinto Valerio vendió la formula al dueño de la cigarreria Calle de Potosi esquina del Colegio por 6,000 ps. mc de cualquier modo que sea esperamos que el Consejo de Higiene se haga oir para saber á que atenernos.

Llamamos la atencion tambien sobre las asombrosas curas que esta haciendo tambien en el partido de Quilmes Don Jorje Fernandez habiendo curado en tres horas personas que estaban á punto de espirar.

J. A.

CRÓNICA LOCAL

Dialogos—Lo que se habla, sigue dandonos hechos locales. Hacemos votos porque no haya mudos.

—Querido Fernando, ¿me dices que horas son? Mi reloj anda atrasado un media hora.

—Ay! querido Adolfo! El mio anda atrasado en 500 ps. ¡Está en el Monte Pio!

***

—Acabo de hacer una declaracion de amor á Carolina.
—Si, eh? Y te correspondió?
—No tal.
—Hombre! pues ¿que te dijo?
—Que era muy feo.
—Pues, querido, y yo que tenia á la tal dama por embustera!...

***

—¿Cuantas perdices casaste ayer, Perico?
—Ninguna. Primeramente se me descompuso la escopeta y tardé media hora en arreglarla. Lista yá, empezaron á descomponerse las perdices.

***

—¿Porque come vd. tanto? preguntaron á Le Long.
—Porque tengo hambre contestó este.

***

—¿Qué sabes del cólera, Francisco?
—Nada de particular: ninguno de mis acreedores ha muerto!

***

—Querido Castigarrabos, decia un estudiante á otro, ¿quieres hacerme un favor?
—Veamos!....
—Mira, mi profesor de Fisica me ha encargado haga una disertacion sobre las propiedades del calor; y nada, nada puedo sacar de mi caletre. Dame una idea...
—Hijo mio eso es lo mas sencillo Di que el calor tiene la propiedad de calentar los piés cuando hace frio, que se encuentra generalmente en las cocinas y que el mas grande que se ha descubierto se esconde en las concavidades del sol. Además....
—Basta! basta! Castigarrabos. Sabes tanto como yo.

***

—Yo he visto, decia un andaluz, una manzana monstruosa: tenia de circunferencia mil grados y 38,000 milimetros de radio.
—Pues yo he visto, replicó otro algo mas asombroso: una caldera que vendria á formar 49,000 de las comunes.
—Y ¿con qué objeto se construyó la tal caldera?
—Con el de guardar en ella la manzana que vd. acaba de largar.

***

—Mi capitan, mi capitan! un prisionero.
—Condúcelo aqui.
—Es que en valde pujo: no puedo safarme de él.

***

—He roto mi lira, decia un poetastro á un literato. Esta patria ingrata no me dá sinó sinsabores; no aprecia jamás el mérito
—¿Conqué ha roto usted su lira?
—Para siempre.
—Pues hombre mas valiera que vd. se hubiera roto la crisma.

***

—Ven acá hijita, di el verbo *amar.*
—¿Para qué?
—Para ver si sabes la leccion de mañana.
—Pero señor si el Sr. P... lo dijo hoy por mi á mamá. Pregúnteselo vd.

***

—Los estremos se tocan, decia Pitanchard á Juleo.
—Claro está, respondió este, si le abren la cabeza á un burro, y te la abren á ,ti se encontrará lo mismo adentro.

Palermo—Pues señor, apesar de la tierra, el calor y demás yerbas, el antiguo y nunca bien ponderado Palermo sigue siendo, como todos los veranos, malos ó buenos, muy concurrido.

El Domingo, por ejemplo, las cabalgatas á caballo, como diria un amigo, mio que suele echarla de literato, han estado soberbias.

El Domingo las calles de Buenos Aires se estremecian bajo las pisadas de millares de caballos, y las calles se poblaban de innumerables paseantes que como una nube de langostas (perdonen vdes. la comparacion) se esparcian en diferentes direcciones.

Pero, *asigun mi entender*, como dice un pariente de mis amigos, dos comitivas descollaban entre todas, como las rosas en los jardines.

La una, que como representante quizá de las ideas aristocráticas que hay entre nosotros, llevaba su *reina*, y como representante de la poesia y de la inocencia americana, llevaba su *flor del aire*, hacia soñar al que la encontraba con las huries de Mahoma, por las virgenes que la formaban, con los bosques del africa, por los leones que la acompañaban, y con los sombreros de Manigot, por un original sombrero alto de paja, de anchas alas y de voluminosa copa.

Dice Victor Hugo, en su «último dia de un condenado» que los forzados, mientras que están en la prision se hacen con la paja de sus calabozos, sombreros estraños y notables para que en el viage á Colon, el sombrero haga que se fije en la cabeza que lo lleva. Ayer no le creiamos, hoy le creemos á Victor Hugo! á pesar de no haber visto los forzados, pero si los sombreros.

La otra, en la que mi *buena amiga* mostraba su heróico valor, y la *luz* brillaba radiante como nunca, dejaba perplejo al observador, no sabiendo que admirar mas, si la felicidad que irradiaba en todos los semblantes, ó la belleza de aquellas silfides.

Y así todas las tardes!...Bellisimas muchachas montadas...en briosos y lindos cuadrúpedos, se dirijen á *parlati d'amure* al hechicero Palermo.

Lástima que en vez de ser sus cronistas, no séamos actores en ellas! Pero, paciencia!

Aunque uno se ponga enfermo
De las ganas de montar,
Lo mejor es aguantar
Sin ir jamás á Palermo.

Carta—Se me envia la siguiente para su publicacion. Advierto, ante todo, á su autor, que el mozo á quien se dirije es *Casta-mestiza*: la peor en nuestra bendita tierra.

Véase ahora la carta:

«Querido Pinchaleta:

«Desearia me hicieras un rinconcito en tu Crónica para la carta que va á continuacion.

«Tuyo—

«*Indijesto.*»

—

Sr. D. Adolfo Destripapapas:

Muy señor mio:

Me dispensará Vd. me valga de la prensa para escribirle, pero como los entes semi-racionales son poco conocidos, no debe Vd. estrañar no sepa donde Vd. vivé ni quien fué el que colocó en el mundo un ente tan inútil como es Vd.

No crea digo esto, Sr. Destripapapas, como una ofensa inferida á su persona; no. Mi intencion es solo recordarle que gasto con todo dolor de mi corazon el precio de este comunicado, por tener urgentemente que comunicar á Vd. muchas cosas, y no saber su buhardilla ó ratonera.

Los asuntos comunicativos—Quiza sepa Vd. mejor que yó cuales son. Sin embargo voy á desembucharlo para que se le queden mas impresos en la memoria, si es que tienen memoria los irracionales.

Primeramente le diré el *circulito* que Vd. engatuzaba ha sido ya desviado de su camino por el magnánimo Dr. Atracon. Esto le causará mucha impresion, puesto que ya no le será dado hacer: apoyar sus menciones en cierta sociedad por medio de *industriosos* personajes.

En segundo lugar, le comunicaré, que mi tata, mi querido y adorado tata, debe llegar muy pronto sable en mano, y entonces, ay! entonces saldremos bailando con el rabo entre las piernas, esceptuando el que es rabon, ya me comprende Vd.

Y por último, quiero que sepa que ya se me hán promulgado aquel parcito de *anteojos* de los cuales tiene Vd. ya conocimiento.

Escribo esta carta media enigmática para que no la entienda sino Vd.

S. S. S.
Indigesto Ciruhela.

Anti-colérico—Un individuo que como por 800 ha descubierto que el mas excelente el mas infalible, el mas acertado; y el mejor de los anti coléricos es *arreglar las entradas con las salidas.*

Poniendo en conocimiento del respetable público (estilo Colognato) este precepto para librarse del *terrible viajero del Ganjes* (estilo de cronista rimbombante.)

Desgracia—Se nos dice que el dueño del almacen que se quemó ante noche en la calle de la Defensa, se ha suicidado.

Este desgraciado, ha terminado sus dias pegandose tres puñaladas en la garganta.

¡Que Dios le haya perdonado!

Incendio—Pues señor, la cosa está para incendios.

Ante noche, se quemó en la esquina de Piedad y Suipacha, una confiteria, una barberia y un cuarto de modistas.

Hasta este momento, ignoramos la causa de este desatroso incendio.

Otro incendio—Este si que ha sido devorador.

Anoche se ha incendiado completamente, la casa sita en el pecho de mi amigo *tata lalá*.

El corazon de este nariz, ha quedado totalmente reducido á ceniza.

Se cree que la causa de este incendio ha sido una chispa eesprendida de la mirada de una *pescuezuda* toda flaca que *tata lalá* encontró á su paso.

Todavia no se ha podido estinguir el fuego.

Atencion populum—El amigo D. Rufo, (no el que le vió los tres piés al gato) acaba de escribir una carta á los Sres. Taboada.

Con este motivo el Gobierno en masa ha decretado:

1.° Que las banderas sean puestas á media hasta, tirandosé un cañonaso cada cuarto de hora.

2.° Que los cronistas lloren tres lágrimas de matete.

3.° Que el mulo del panadero D. Juan no cosee mas en su vida.

Los mosquitos—En vista de la descomunal plaga de mosquitos que ha dado á luz este verano, se ha descubierto el siguiente remedio para darles muerte.

Se compra en la botica un poco de estrignina, se toma al mosquito, se le abre la boca, se le echa adentro dos gotas de este licor, se le cierran las narices para obligarlo á tragar; lo que el mosquito haya tragado, morirá.

Este remedio es tanto mas exelente, cuanto que se halla al alcance de todo el mundo.

Crítica situacion—Indudablemente, el tener la nariz larga, es la cosa mas terrible que dar se puede.

Dios supo lo que hizo en darme gran nariz!

Figuraos queridos lectores, que la otra noche me encontraba junto á la reina de mi corazon.

Mi corazon saltaba de gozo y un peloton de enamorada sangre, bullia en mi mente.

De pronto, hago de tripas corazon (pues soy muy corto de jénio) y empiezo á hacerle una tremenda declaracion á mi amada dulcinea.

Pero Dios mio!...La felicidad no se hizo para el pobre *Pinchuleta*.

Cuando ya tocaba al punto de los juramentos, me resfrio, y un tremebundo estornudo, llena de....no se qué la cara de mi amada.

Esta echó á correr, dejándome con la cara mas larga que un pescado, prohibiéndome me presentara mas ante su vista.

Vaya un traje—Dias pasados cinco caballeros, despues de haber meditado largamente: resolvieron hacer un paseo á caballo al campo, elijiendo para terreno de sus correrias, uno de los pueblos de la Costa.

A la mañana siguiente, realizaron un proyecto, yendo á sujetar la rienda de sus corceles á...donde dió la casualidad que encontraron una familia conocida.

Estos señores eran tan frenéticos por el baile como por la ciencia, en razon de esta tendencia, no tardaron en iniciar uno en la casa á donde llegaron.—Allí habia tan solo dos niñas, pero que valian por diez, asi es, que el logro de sus deseos no encontró trabas.

Despues de largo rato que bailar, una de las niñas, muchacha espiritual, linda. con unos ojos.....Ay! cuando me llegan á mirar!.... en fin yo no sè lo que pasa por mi ...se dirijió á uno de los Sres. rubios, rubio, asi eran todos; preguntándole—"¿y vd. por que no nos acompaña?"

(Pues habia permanecido sin bailar hasta ese momento.)

Ay! señorita, contestó mi hombre, tragando la saliba y bastante confundido: me es enteramente imposible, estoy con traje de caballo.

Mi tuerto amigo—¿No conoceis lector curioso, á este tipo digno de una caja de fósforos?

Este tipo es decir mi tuerto amigo, se ha metido á politicastro!

Ha dado en la mania de hacer correr su tuerta pluma, sobre un no menos tuerto papel!

Por Dios carisimo? no ves que tu literatura no sirve sino para hacer reir á tus lectores?

No vez que estás costeando la risa de todo el mundo?

Vamos tuerto amigo, *desfase el entuerto* que has cometido, y no vuelvas á cometer otro.

Ultima hora.—Me dicen que mi amigo acaba de hacer la biografia de un gran general ó no se que.

Desididamente la voy á mercar, por que dicen, que reirse y bueno.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires Enero 16 de 1868.

Completa es la paralizacion que se siente en Fondos Públicos Nacionales desde hace dias Hoy tampoco se ha hecho transacion alguna y solo se han presentado algunos vendedores de pequeñas cantidades al 51 1|4 por %

Descuentos.

En plaza se han descontado hoy letras por el valor de 3 á 4 millares, de papel moneda a los noventa dias al 2 p.% de premio mensual, descontando el trimestre y de firma muy conocida.

Importacion.

El mercado ha seguido hoy en la misma paralizacion.

De varios buques se hicieron las siguientes ventas:

180 toneladas fierro en barras á 18 rls fts despachado.
500 bultos yerba de Paranaguá de ps 50 á ps 50 id.
400 cajones fideos de génova á ps 72 despachado.
150 cajones vermouth "Nrilly Piat" á 115 ps id.
200 cajones fideos de génova á 14 ps id.
Varios lotes pequeños de arroz de la india á 38 ps despachado.

Exportacion.

Despues de las ventas que indicamos ayer no se ha hecho nada de mayor importancia en plaza.

100 arb. serda de Entre-Rios á 35 1|2 rls. fts.
200 cueros de becerros á 44 rls. fts.
3 chiguas conteniendo 60 arrobas garras á ps. 68 el qq.
1000 arb. lana mestiza de los Rios á ps. 48 arroba.

De muy poca importancia son las ventas efectuadas hoy en los mercados y estaciones no habiéndose presentado compradores por negocios de importancia.

Lanas.

Aunque no tan logrado suben en su precio. Se nota algo mas animado el articulo debido á que las noticias traidas por este paquete no son malas.

Las ventas de hoy en los mercados es de 6 á 7000 arrobas como sigue:

600 arr. mestiza fina con alguna carretilla de ps 50 á ps 52 arroba.
1000 id id buena con carretilla de ps 48 á ps 50 id.
1200 id id id id á ps. 45 td.
1000 id td id id á ps 44 1|2 id.
1200 id mezcla buena y mestiza regular de ps. 43 á ps. 40 id.
Varios lotes lanas mesclas inferiores con mucha carretilla de ps 38 á ps 34 arroba.

Cueros vacunos secos,

Nótanse algo flojos, las ventas de hoy son de 1700 cueros de campo á ps. 105 y 106 pesada y de matadero de ps 102 á 112 id.

Cueros lanares.

Muy poca entrada de la campaña hemos tenido pero á pesar de esto el articulo está poco pedido.

Hoy no ha habido ventas de importancia.

Tasajo—La existencia actual se compone de 30,000 quintales siendo muy alto el precio que pretenden los tenedores.

BANCOS

BANCO DE LONDRES
y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL... 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 130,000 "

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 9 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1866.
J. H. GREEN. Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en a cual consta ademas las salidas por capital y os abonos por interesés, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias á 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
Al descuento en m/c 7 p% al año
id en metálico 7 « «

ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.
2.° El credito podrá ser personal ó con garantía de valores.
3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.
4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.
5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.
6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.
7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.
En la actualidad el Banco cobra á los saldos
« « á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %
E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. 6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.................... 8 —
— á seis meses................ 9 —
— á un año..................... 10 —
De metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Italiano
109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:
CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona.................. 7 %
Se cobra.................. 12 %
DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
Convencional.
DESCUENTOS
Convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y m/c
Sobre depósitos en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora............ 7 p% « «
A 90 dias de plazo................ 8 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona............... 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Enero 1° del 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Rocha é hijo 8 bocois quesos.
Gagliardo 10 id conservas.
Moller 400 cjs azul.
Hourriet 20 id chocolate.
Grafigno 5000600 1/2 pasas uva,
Lanus 300 bols harina.
Pezzi 50 cjs almidon.
Roggero 50 bolsas papel 6 barricas anchoas.
Riton 1860 bos harina.
Rocca 100 bolsas azucar.
Guerin 106 canastos papas.
Olivari 25 cjs hongos.
Roggero 1000 cestos papas.
Etchegaray 675 bultos yerba paraguaya.
Leite 50 cjs cerveza.
Pezzi 20 pipas vino.
Migone 50 bors vino.
Nolte 231 damajuana anizado.
Casareto 50 bordalesas vino.
Lassalle hijo 50 cajones coñac.
Sivori 500 id vino.
Deetgen 30 cajones cominillo.
Guimaraens 30 cjs vino oporto fino 20 10 barriles.
Sardá 10 vino tinto para mesa 20 4 id priorato 8 4 id seco 12 8 id id 12 8 id priorato uñejo 24 8 moscatel 8 2 pipas aguardiente anizado.
Ramos 100 cascos aguardiente de 38 grados.

Articulos Diversos

Stoker 250 braceros.
Carlisle 5 cjs lienzos.
Shau 30 cuetes clavos.
Thopsoe 1 fardo bombasi.
Ferber 2 cjs zarazas.
Darbiere 2 id id de hilo.
Grieson 2 cjs muestras.
Barvou 2 fdos mantas.
Dugrid 2 cjs generos.
Gifford 5 id zarazas.
Getting 2 id merino.
Gerisch 2 cajon aticulos de merceria y lapidarie.
Stfano 35 bultos piola.
Corti 2 cjs cintas.
Darbishiere 81 cuñete pintura.
Carbajal 2 barr municion.
Folmar 1141 pies pino.
Lanusse 1 cj juegos de vola.
Ebbeugeu 108 cuñetes puntas de paris.
Warnholtz 181 cajon alquitran 128 medias brea.
Ruschewayh 10 id agua raz.
Milligan 1 de fierro.
Canessa 9910 baldozas de Marsella.
Draysdale 20 cajones ferreteria 1910 barras y 372 atados fierro 10296 pies pino 294 tablas roble
Kohliltel 1 id perfumeria
Vadali 1 barril rejas de arado 1 cajon ferreteria.

Langeleau 20 tonelas carbon de Piedra 40 barricas brea.
Casares 50 barr zinc.
Dartigues 15 cajones fierro fundido 450 atados fierro.
Dilleman 42 id merceria surtida 250 cuñetes puntas de Paris.
Semple 56 atados alambre.
Rodes 25 cjs fosforos.
Sallano 19 id id
Pequin 10 id articulos.
Muller 3 cajones piedras litograficas 1 id papel.
Challe 2 id merceria.
Powell 1 fdo hilo,
Zinmerman 159 rollos cabo del cairo 159 id id.
Tomkinson 1 cajon maquinos para limpiar cuchillos.
Guerin 15 toneladas carbon de piedra.
Spinetto 2000 baldozas de Marsella.
Graffigno 9750 id id.
Muller un cajon prensas y piedras litograficas
Beber 13 lastre carbon de piedra.
Zinmerman 48 cajones plandhas de fierro.
Bell 207 atados fierro de herraduras y alambre.
Raiclay 56 atados alambre 2 cuñetes tornillos 15 cjs fierro galbanizado.

MARITIMA

Ultramar—Dia 14.

Amsterdam el 6 de Noviembre, bergantin goléta holandes "Jantina Maria" 194 toneladas capitan R. Hoyser á la órden con 1810 barricas azucar.

Dia 15.

Amsterdam el 30 de Noviembre bergantin hamburgues "J. H. Steenken" 225 toneladas capitan J. Hasfagen, á Deetjen y ca con 2639 barricas avucar.
Cardiff el 3 de Noviembre bergantin francés "Fmma" 190 toneladas capitan E. Elie. á E. Castro con 125 toneladas carbon. 129 id coke.

Dia 16.

Londres el 14 de Noviembre bergantin goleta holandes Elizabeth 209 toncladas capitan Mecdendorf a Muore Punch y Tudor á los mismos 600 cascos cerveza 385 cajones vino 1 id meecancias 100 bolsas sal á Drysdale y Ca 54 toneladas carbon á Sauches 4 fardos mercancias á la orden 10 cajones galletitas 15 id ferreteria 224 casços cerveza 11 bulto efectos 50 medios y 20 curtos barriles polvora 7 cajas de fierro 1 casco mercancias 4 cajones aceite castor 5 id cebada 8 id magnesia 50 coñac á Castro 18 postes de fierro 4 atados escaleras 6 id fierro fierro galvanizado 82 id y 6 piczas útiles para ferro carril 3 cascos pernos 5 cajones lamparas 1 id algodones á Mantels y Ca 50 id piedras de afilar á Paris 2 id mercaucias á Latour y Ca. 365 cuñetes pintura 90 tambores aceite de linaza 3 casco varniz 10 id negro 25 id tiza 1 cajon cepillos 48 bultos cabulleria á Zinmerman y Ca 130 tambores aceite 175 cajones vino á Bailey 15 cascos tinta á Mordan y Ca 2 id id á Temperley 1 id articulos de botic0 á Zineroni y Ca 1 cajon mercancias á Getting 50 medios 200 cuartos barriles polvora.
Glasgw barca inglesa Inmuncina á Woodgate hnos.
Londres bergantin ingles Zeus á Zinmermam y Ca,
Bergantin goleta ingles.
Cardiff el 25 de Octubre y Montevideo el 12 del corriente bergantin noruego "Huabet" 218 toneladas capitan J. Eckeisblery a la órden con 328 toneladas carbon sigue para el Rosario.
Lavamah él 4 de Octubre barca inglesa George M. Ankins 581 toneladas, capitan N. Durkre á J. Drysdale y Ca. con 489,925 pies madera.
Amberes y Montevideo goleta inglesa «Remeys» 139 toneladas capitan P. Pendes, á Ferber Huhu y ca. con 55 bultos, y 45 cajones papel, 2 id mercancias, 631 id vidrios, 2 id loza, 1 id registros, 12 id sombreros, 22 id ferreiera, 2 id baqueta, 10 id agua de colonia, 72 id vino, 2 id mueatras, 14 id velas, 292 barricas azucar, 42 id clavos, 30 id ferreteria, 28 bultos tela, 1199 rails.

Cabotaje—Dia 16

Baradero, pailebot Jóven Bestran á Nuñez hns. 1400 arrobas papas.
San Fernando, pailebot Casto á Nuñez hnos, 900 arrobas papas.
Gualeguay, goleta Rio de la Plata, á Amespil hnos. 270 bolsas lana, 300 cueros vacunos, 248 id lanares.
Corrientes, goleta Jóvon Pepita á Nuñez 150 piezas madera.
Baradero, lanchon San Pedro á Nuñez 400 @ papas, 15 docenas huevos, 15 id escobas.

Salidas—Dia 9

Corrientes vapor nacional Paraná.
Id vapor nacional Emilia.

AVISOS NUEVOS

Sr. D. Floro Hicken.

Estimable Señor:
El gefe de la oficina de cambio me hizo saber que el Sábado habia tenido una pérdida de mil pesos fuertes ó 25,800 pesos moneda corriente. en el cambio y recambio de monedas que me pedia permiso para anunciarle por los diarios á lo que no pude negarme por que la reposicion debia hacerla el empleado. Contra toda mi esperanza un individuo se presentó al Banco trayendo mil fuertes que por error le habian sido dados de mas y ese individuo es V.
Las circunsrancias personales, y su negativa á recibir ninguna retribucion pecuniria hacen mas meritoria esta accion.
Son estos actos tan pocos comunes que el Directorio me ha dado el encargo de espresar así la estimacion que hace de su conducta tan honrada como digna.
Al dejar cumplido el deseo del Directorio ruego á V. acepte la espresion de aprecio de su atento servidor.
p3 e17 Francisco Balbin.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. D. Angel Blaye, Juez comisario del concurso de D. Pedro Biau, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos ó desconocidos como de los privilejiados ó personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes como lo dispone el artículo 1600 del código. cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario.
Buenos Aires, Enero 14 de 1868.
p3 e17 Ramon Garrido.

HUILE IODÉE DE J. PERSONNE
Approuvée par l'Académie de médecine de Paris.
D'après le rapport académique, cette Huile est un médicament d'une haute valeur, qui présente beaucoup d'avantages sur l'Huile de Foie de Morue. Elle a une action plus prompte et plus sûre dans les Maladies scrofuleuses, syphilitiques, et les diverses affections contre lesquelles cette dernière a été préconisée.
Dépôt: PHARMACIE Labélonye et Cᵉ, 19, *rue Bourbon-Villeneuve.—Paris.*
Dépôt général à *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y hermanos, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo.—*Rosario et Cordova,* Demarchi hermanos y Cᵉ.—*San-Nicolas,* Pedro Saroli y Cᵉ.—*Montevideo,* Ventura Garaicoechea, Sarandi, 127; Daudy, botica de Léon de Oro; Las-Cazes, Sarandi, 164; Wᵉ Cranwell.

Se alquila Una casa calle de Belgrano núm. 424 1/2, con 4 piezas incluso un almacen propio para negocio con fondo y las oficinas necesarías, el que se interese puede ocurrir calle de Tucuman núm. 190. por la mañana hasta las 12.
p3 e17

Coñac Martell Superior á 15 ps, botella, por mayor á 140 ps. rico curasao de Stderdan á 15 ps. oporto 12 ps. dulce de guayaba 7 ps. id de otra clase en tarros 5 ps. vasos para agua de cristal á 30 ps. id para vino 25 ps. docena, merceria del Indio Rivadavia 342.
p3 e17

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines,* los *abcesos,* los *canceres,* las *ulceras,* la *sarna degenerada,* las *escrofulas,* el *escorbuto, perdidas,* etc.
Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.
Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.
Deposito general en la casa del Dʳ GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris,* 12, calle Richer.—Depositarios autorizados. En *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Molina y Toledo, Solano Burgos.

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
Tiene 600 suertes
Se juega el 24 de Enero.
Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Enero 10 de 1867.
La Empresa.

Al público Con esta fecha deja de ser mi dependiente D. Lorenzo Gverti en el almacen calle da San Martin núm. 224 esquina á Tucuman.
Buenos Aires, Enero 13 1860.
p3 e1 Manuel Camere.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Fabricado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.
El PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor.—Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

La Tutelar

Se previene á los Sres. suscritores cuya época de liquidacion es el 1° de Enero 1868, no olviden que tienen que entregar sus fées de vida antes del 30 de Junio del mismo año. Florida núm. 64.
p3 e17

Cocinero ó cocinera Se necesita para una familia inglesa, se dará un buen sueldo. Calle Temple núm. 80.
p3 e17

FILTROS PARA PURIFICAR

Y limpiar el agua del rio, de pozo y de aljibe.
¡¡A 30 pesos!!
Depósitos:—Calle de las Piedras 50. Botica de Rafael Amoedo, Independencia 183. Botica de J. Lasarte Belgrano 264, (plaza Monserrat) Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579, (plaza Lorea) Botica del Siglo Tucuman esquina Esmeralda, calle de Florida 7 y 9, Botica de Miguel Puiggari Victoria Botica Europea Florida 317 y 319,
p6 e42

43-CALLE FLORIDA-43

(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS
Por mayor y menor
Del Sr. **EDMOND DUMAS**
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL
43-CALLE FLORIDA-43

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.
Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de tracer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos.
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprender cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.
Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño.
p19 d12.

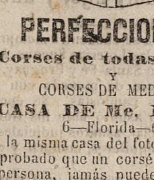

PERFECCIONES

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consigmente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jovenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto de diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.
El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.
107—PERU Entre Victoria y Potosí. **PERU—107**
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107—PERU

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY

(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE.—Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE.—Enfermedes del higado, etc.
HOPITAL.—Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen, entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en BUENOS-AYRES: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER.—A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza
En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

DINERO

BERNABÉ S. BASUALTO

REMATADOR PUBLICO
Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del país, etc. que se le encarguen á rematar.
Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.
Rivadavia núm. 281. p30 n9

ANUARIO ARGENTINO

PARA 1868

Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas, poblacion de la campaña, España en la esposicion de 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y á mas de muchisimas otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer.** Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la libreria de la Union, calle de Rivadavia núm 100,

Almanaque para 1868.

Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, libreria de la Union, calle Rivadavia núm 100.

VAPORES

Agencia de vapores

de J. G. Paez
41 Rivadavia 41
PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.
PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiana.
MARCOS 1°.
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion
ELENA
Recibe carga y pasageros.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12
Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo carga y pasageros.
Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Tambien estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c, y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES
A Montevideo 4 ps m/n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m/n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «
Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.
Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ⅛ por ciento.
Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ½ %, papel ½ %.
Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores

DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente
PARA EL

Paraná	Rosario
Santa Fé	San Nicolás
Diamante	Las Hermanas
San Lorenzo	Obligado
San Pedro.	
Baradero.	
Zárate y	
Campana.	

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ½.
Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.
Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores

Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
Itinerario en vigencia desde el 1° de Enero.
PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ, con escalas en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Viernes.
PARA ITAPIRÚ, CORRIENTES y demas puertos del tránsito.
Los vapores.—
ROSARIO Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
Los vapores:
PROVEEDOR Y URUGUAY
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.
Para Montevideo.
El hermoso vapor americano.
"Eduard Everett"
Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y encomiendas. El vapor oriental.—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, regresando todos los Miércoles al amanecer.
Vapor nacional.
PARA CORRIENTES. ITAPIRÓ y puertos intermedios.—Vapor oriental.
TIGRE
Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.
PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana egresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:
De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Guazú"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal"
De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.
Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADA
Calle Rivadavia 20.

CARABINA DE AGUJA INGLESA
FUSIL DE AGUJA PRUSIANO
CARTUCHOS DE TODAS CLASES
Revolvers, Escopetas, Espadas y Armas de todas clases
Sola casa de confianza para composturas de armas antiguas y modernas.
Abono al año para limpieza y cuidado de las armas.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.
Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **BORGOGNE** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Febrero próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco,	**Gibraltar, Marsella, Génova.**

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
GIBRALTAR	fts. 236	fts. 115	fts. 80
MARSELLA	« « « 236	« « « 161	« « « 80
GÉNOVA	« « « 246	« « « 161	« « « 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres. consignatarios, calle Bolivar 76.
p30 10e

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 8,000 fuertes.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 5 millares y 500 suertes, numerados desde el 1,000 al 5,909. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra y numeracion punzó y el sello negro al reverso con la inscripcion 17 de Enero de 1868.

SUERTES

1	de	8000	patacones.
1	de	500	"
2	de	200	"
2	de	100	"
4	de	30	"
14	de	20	"
30	de	16	"
240	de	12	"
206	de	10	"

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.
Rosario, 10 de Enero de 1868, **La nueva Empresa.**

REMATES

Asencio Gomez.

De una casa en el pueblo de San Martin.
El Domingo 19 de Enero á las 11 en punto de la mañana, donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, de una hermosa casa con dos piezas grandes, pozo de balde, un patio, huerta, ademas muchos árboles frutales; tambien 10 pies de manzanos, 5 peros y 3 de damascos.
Un buen terreno compuesto de 45 varas de frente, por 50 de fondo, tierra aproposito como para sembrar verduras, ó para plantar á mas de la que tiene.
Los interesados no deben desperdiciar esta ocasion que se los presenta, pues el remate tendrá lugar el dia anunciado. El martillero está completamente autorizado para vender á la mejor oferta.
Por conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De una casa quinta en la calle de Venezuela.
A los fondos de la quinta conocida por de Crespo
El domingo 19 de Enero á las 6 y media de la tarde donde estará la bandera de remate, se remará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo para que se designará por la bandera compuesto su terreno de 37 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con dos piezas, maderas de urunday terreno cercado arboles frutales, higueras, parras, naranjos, pozo de balde de rica agua, cocina y oficina.
Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia, y hora de la venta, el martillero está completamente autorizado para vender á la mayor oferta.
Por mas reconocimientos Perú 37.

Balbin y Plowes.

Grande é importante remate.
De todos los campos de la Sociedad Rural Argentina Por órden de la comision liquidadora.
El Jueves 27, Viernes 28, y Sábado 29 de Febrero de 1868, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los 107 lotes en que se han subdivido estos inmensos y valiosisimos campos, como lo demuestran los los planos. Van á rematarse al mejor precio lote por lote, sin reserva de ninguna clase, sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.
Se vende con la obligacion de efitrejarse mensurados, siendo los mojones por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escritorio de la Comision calle de Rivadavia N°. 199, otra tercera parta á los tres meses fijos de adjudicacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea con acciones de la sociedad ó en moneda corriente.
Sobre un negocio de la magnitud é importancia de éste, nada hay que decir que no esté al alcance de todo estanciero, ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por sus buenos pastos y agusda permanentes: al fraccionarlo en suerte de estancia, la Comision ha tenido presente ponerlos de este modo hasta el alcance de los estancieros medianos fortuna, puesto que estos podran hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomodados puedan comprar 4, 6 ó mas suertes, segun les conviniere.
La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N.° 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision. calle de Rivadavia núm. 199.

POR EL MISMO.
¡JUDICIAL!
Dé las estancias denominadas de las Barrancas y de San José partido de Chascomus, á 12 leguas de dicho pueblo, pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Casthy.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, intervencion del Ministerio de Menores, autorizacion del Albacea de dicha testamentaria, y del apodera do de los herederos.
El lunes 27 de Enero de 1868 á las 8 de la mañana sobre el mismo terreno, se procederá á la venta al dinero de contado de las dos estancias arribu espresadas, lindando por su frente con la estancia de los Blandenques ce la propiedad del Sr. D. José Greyorio Lezama, pór el Sud Esic con D. José Ledesma y D. Estanislao Jaime y el resto de terreno linda con la lagunas encadenadas.
Estancia Las Barrancas—El terreno se compone de una legua y un decimo de legua cuadrada, con su poblacion principal, seis puertas de material, quintas, corrales árboles, herramientas, muebles de uso etc. tasado todo en la suma de 582,770 ps. m/c.
Haciendas de la estancia, 47 caballos manzos á 300 ps. 2 de tiro 500 ps., 2 id redomones á 150 ps., 60 yeguas chicas y grandes á 50 ps., 62 animales vacunos chicos y grandes á 70 ps., id vaca tarquina lechera en 1000 ps., 1 carnero merino de Europa en 100 ps., 114 carneros finos á 150 ps., 545 id á 100 ps., 364 ovejas merinas finas á 150 ps. 1839 id id á 60, ps., y 10,871 ovejas mas en los varios puestos tasados á 25 ps., cada una, á saber, Puesto Sta. Teresa 1861 ovejas, La Laguna 1711. La Angelita 1717, Las Barrancas 2052, Del media 2085, y La Loma 1445.
Cuyo monto total de la hacienda sube á la suma de 538,555 ps., los cuales unidos al valor del terreno y poblaciones forman la suma d e 1,121, 325 ps. en que ha tasado todo el establecimiento.
Estancia San José, el terreno se compone de un cuarto de legua cuadrado, con poblaciones principales p un puesto, todo de material, árboles frutales y de adorno, muebles de uso etc. tasado todo en la suma de 146,820 os, 2 rls. m/c. linda por el Nor-Deste con D. Justo Molina, por el Sud Este con D. Gregorio Lezama y por el Nor-Oeste con las Lagunas, encadenadas.
Los interesados deben hir por el primer tren que sale de la estacion del merordo Constitucion el domingo 12 y á su llegada á Chiascomas encontraran carruajes en la estacion de dicho pueblo para conducirlos á la estacion donde se los dará hospedaje.
Para informarse de las tasaciones y otros pormenores ocurran á los rematadores calle del Peró 19.

Carlos Ristorini.

De 16 lotes de Terreno situados caalle de San José calle de Lorea, entre las calles de Caseros y calles de la Armonia y del Progreso (ó bien entre la Plaza del Mercado constitucion y los corrales del alto, cuyos corrales se van á trasladar mucho mas afuera.)
El Domingo 19 de Enero á las 5 1/2 dará principio el remate á la mas alta postura, que son como sigue:
En la calle de San José hay varios lotes de terrenos con 10 12, 16 y 18 varas de frente por 34, 45 y 58 varas de fondo.
En las calles de Lorea hay dos terrenos de esquina y en las calles de Armonía y Progreso hay lotes iguales á los de la calle de Lorea.
NOTA—Estos terrenos se rematará parte al contado y parte á plazo pues los dueños de estos terrenos no pretenden especular, sinó poblar estos lindos terrenos que con mucha rozon se llaman terrenos del alto y son propios para casa de recreo.
Por otros informes ocurrasé al domicilio provisorio de Carlos Ristorini calle Victoria núm. 432.

POR EL MISMO.
De ricos mueales plantas etc.
En casa del Sr. D. R. V. calle de Cangallo núm. 375, frente al edificio de la Sociedad italiana de union y benevolencia.
El miércoles 22 de Enero á las 11 dará principio de todo el homenaje de dicha casa, sino por haberse ausentado para Europa,
SALA:—Un rico piano perpendicular de jacarandá de Henri Herz, un rico juego de sala de caoba casi nuevo forrado en damasco de seda mordoré compuesto de un sofá dos grandes sillones y 10 sillas, una muy linda mesa de caoba tallada con piedra, mesas de juego, un reloj de sobre mesa dorado, 2 espejos con marcos góticos dorados, cuadros ricos gravados, rinconeras bordadas, una lámpara de composicion de plata, 3 juegos de cortinas bordadas mucho adornos finos de mesa, alfombrado de triple etc.
1er. APOSENTO—Un ropero de caoba con espejo, una cama camera de caoba fierro para una persona con colchon elástico cortinado etc. un confidente de damasco verde 6 sillas de damasco, 3 juegos de cortinas bordadas, rico alfombredo de tripe, una estufa completa etc. una mesa de noche, con piedra etc.
2° APOSENTO—Una cama otomana de caoba con colchones elásticos cortinado de damasco de lana etc. una cómoda de caoba con piedra, un labatorio de caoba con piedra y tocador, 6 sillas finas de la india; cuadro, cortinado de muselina alfombrado de triple etc.
COMEDOR—Una mesa de caoba para 12 personas un aparador de caoba con piedra, un sofá de caoba, sillas francesas de esterilla, cristales y porcelanas de mesa, 1 juego de café, un grsn espejo con marco dorado una coleccion de 6 ricos gravados, rinconeras talladas, un reloj de sobremesa y muchas menudencias.
COSTURERO—Una máquina de coser en perfecto estado, un costurero de la China un hermoso labato rio de caoba, un tocador caoba, cuadros, alfombrados de tripe etc.
ESCRITORIO—Una rica mesa escritorio de caoba con dos frentes con 5 cajoees de cada lado en armario de vidreras, cuadros, mapas, adorno esfera etc.
EN OTRAS 4 PIEZAS—Hay roperos, sillas cómodas tinas para baños, cosina económica, batería, carbon de piedra.
EN EL JARDIN—Una muy linda casilla que sirve de cuarto de baño: En tinas y masetas, una hermosa coleccion de plantas de todas clases que por su mucha estension no se puede detallar y otros muchos objetos.
Por otros informes en su domicilio provisorio calle Victoria núm. 432.

Pablo Escalante.

Venta particular.
Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.
Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.
De muebles de varias pertenencias.
En su casa de remate calle San Martin 118.
El viérnes 17 de Enero á las once 1/2 en punto se han de rematar al mas alto precio y al contado una variedad de muebles finos y de todas clases cuyo detalle es el siguiente:
2 ricos pianos pierna dé calzon, 1 ropero de caoba flamante, 1 juego de media docena de sillas de caoba, 1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 confidente, 4 cómodas, varias mesas de pino usadas, 2 mesas de id nuevas, 1 escritorio de pino, marquesas de fierro, id de madera, 1 estufa, banbos largos de pino, 1 barandilla de escritorios, 1 cochesito para niño nuevos é infinidad de muebles que estarán á la vista.
Recomendamos la puntualidad de la hora pues se venderá infaliblemente.
E. 15. 2p.

Carranza y Kleine

De terrenos.
En la calle de los Andes entre Cangallo y Cuyo,
El domingo 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente al mejor precio y dinero de contado este valioso terreno situado en la calle de los Andes entre Cangallo y Cuyo compuesto de una area de siete metros trescientos sesenta y un milésimos de frente al Este por quince metros ciento cincuenta y cinco milésimos de fondo equivalente á ocho y medias varas de frente por diez y siete y medias varas de fondo.
Prevenimos á los interesados que dicho terreno hay órden de rematarlo al mas alto precio por tener que ausentarse su propietario del pais y recomendamos al mismo tiempo no faltar á la hora indicada.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á casa de los rematadores Peru 80.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm, 154.
El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos.
Pañuelos de seda varias clases,, bramantes finos, id ordinarios lienzos tablones finos, cocos varias clases para vestidos id para camisas,, sarasas, coleta negra,, muselina de lana merino francés negro y de colores pañuelos de algodon varias clases, sacos de orleans y de lustrina, trajes para niños garibaldinas camisolines y mangos, jéneros varias clases para vestidos sombreres de castor finos y otras clases medias para señora hombres y niños, pañuelos para taparse camisas 1/2 hilo, id de algodon, id de sarasa camisetas y calsoncillos, miriñaques, tohallas, madapolan, uso doméstico jénero de hilo para sabanas, corbatas ponchos de vicuña, mantas jergas, ponchos de algodon sabanillas cojinillos, muselinas de colores, id blancas adornos, abanicos, guantes, sombrillas, paraguas, pulceras botones miriñaques trencillas, cintas pañuelos para luto listado de hilo y de algodon, cotin, lienzo de hilo azul agua florida, peynes, cuellos, redecillas tigeras, peinetas, agua de colonia, fleco, colchas, cervilletas, peynes, cortaplumas, gorras y otros artículos.
En seguida, 1 cajon con 15 docenas sombrero de paja de Chile finos.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles etc etc.
El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un buen surtido de ricos muebles cuyo pormenor se dara mañana.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 22 del corriente á las ence en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura un estenso y variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Simon M. Maglione.

Del almacen de comestibles y bebidas calle Cochabamba núm. 157, entre Perú y Chacabuco, por liquidacion de negocio.
El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta á quien mas diere y dinero de contado, de todas las existencias de dicho almacen. cuyo pormenor es el siguiente:
Platos de loza surtidos, fuentes, palanganas, vasinillas, tazas para caldo, posillos, juegos de té, jarras, jarritos, vasos de cristal surtido general, coñac martell legítimo, id robin, id francés superior, champan, oporto, jerez, ajenjo, bitter, licor de aniseto, ginebra aromática, id holandesa, sal fina en tarros, chuño en id, cerveza inglesa varias marcas, sardinas, arroz, fariña, azúcar, yerba paraguaya, id argentina y misionera, fosforos de cera, id de palo, vino carlon en pipa, 4 bordalezas vino francés superioa, jerez en casco, coañc en id oporto en id, vinagre de yema, 10 cascos aceite de kerosene, 3 id de comer, 35 cajones bacalado fresco, 40 id fideos de Génova superiores, pasas de uva id de Nápoles, ciruelas, nueces, dulce membrillo, cigarros trabuquillos, escobas de maiz, hongos, almidon americano, id del pais, velas de molde, id de baño, papel de estraza, jabon galletas americanas, vino vermouth varias marcas, 5 mesas de pino nuevas, 1 cama de hierro, balanzes, pesas, medidas, armazon, mostrador y demás útiles de almacen, que se venderán sin retirar un solo lote.

Por M. Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Suipacha No. 50.
El viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postra y dinero de contado un grande y variado surtido al ramo, cuyo pormenor es el siguiente 60 Boadalezas vino frances superior, 45 varricas azucar refinada, 50 varricas yerba argentina supedior, 30 tercio id, 300 cajones vino bordeaux superior, 350 cajones fideos de genóva, 150 cajones pazas de uba de málaga, 90 id de higo, 85 bolsas arroz, 45 barricas id carolina superior, 60 bolsas café en grano, 35 bolsas nueces frescas 110 cajones coñac martell lejitimo 90 id robiu lejitimo, 250 balas papel de envolver surtido, 540 gruesas fosforos de cera, 60 balas papel estrazilla, 25 id de hilo, 850, latas dulce guayaba superior, 200 latas galletitas inglesa, 50 barricas cerveza inglesa marca castillo superior, 120 cajones vermauth tosino lejititimo, 80 id loza 30 rallas tabaco negro, 45 cajones ciruelas en tarros de vidrio, 215 cajones ajenjo lejitimo de varias marcas, 35 barriles coñac frances, 45 1/4 vino jerez, 30 id oporto superior, 35 cajones betun francés superior, 90 cajones bitter frasces 15 pipas caña, 80 cajones vino jerez, 10 cajones aceite de rivera superior, 60 cajones id de olivo, 70 cajones id de almendra, y otros articulos que estarán á la vista.—En seguida unos restos de almacen de menudeo que no se detallan por ser muy estenso.—En seguida por órden de un capitan que sigue viaje para Europa 160 fideos 46 balas papel surtido de 36 gruesas parmesanos.

POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Vice cónsul de Prusia y con anuencia del Sr. cónsul de Bremen, como representante de los aseguradores.
Del bergantin goleta prusiano "Mettine" en el estado en que se encuentra de Lujan á inmediaciones del Trigre.
En su casa calle de la Victoria núm, 154.
El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado por ccenta do quien corresponda el bergantin goleta prusiano "Metti" con todos sus aparejos, construido el año de 1863 en Papenburg y clasificado en el rejistro Veritas A II de 155 toneladas registro, el buque cala 6 1/2 pies ingleses y es muy conveniente para la navegacion de los Rios.
NOTA—La venta se efectuará en nuestra casa á la 11 en punto.
Los Sres. que deseen inspeccionar el bergantin pueden ir al Tigre donde está el buque que en él hey un encargado para atender á las personas que quieran verlo.

Por Pozadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria.
En su casa Bolivar núm. 23.
El mártes 21 del corriente á las docé en punto de dia se rematará á la mas alta postura un brillante surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
De artículos de almacen.
En su casa calle de Bolivar núm, 23.
El lúnes 20 del corriente á las 11 1/2 en punto del la mañana, se procederá á la venta al mejor precio, sin retirar lote alguno y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de comestibles y bebjdas cuyo pormenor es como sigue:
Vino carlon id frances azucar refinada id pernambuco arroz te de perla id congo id soudion id goupovoder cerveza inglesa negra y blanca vino S. esteophe id souternes id S. julieu meave champagne vino delkhun aguardiente coñac martell id rulein en cajones dulce de guallaba vino borgogne oregones quesbueno de gruger coñac dumona sardinas vino agenjó vermutti anicette licor raspail pasa de higo buenas icores coñac en barriles arñang ajenjo, bitter garbanzos sal fina papel de estraza id amarillo id blanco grande median y chico cafe en grano id molido rhum galletitas, dulce vino oporto en barrilitos y en cajones id jerez en igual condicion, coñac Martel, id Robin, legítimo, armañay, vino campague, id del Rhin, ajenjo, vermouth, bitter, anisette, licor Raspail, queso de gruyer bueno, pasas de higo superior clase, vino Borgogne, baldes, palanganas, esteras etc. etc.
Al mismo tiempo.
Para los cigarreros.
Una partida de tabaco negro fresco y riquisimo elejido espresamente y marcas aun mejores de los que se vendieron la semana pasada que se rematarán á punto de escala y en lotes al gusto del comprador.
Edomas cigarros hamburgeses id de bahia papel para cigarrillos tabaco picado id francés lejitimo para pito y otros artículos del ramo.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria núms. 142 y 145,
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y sin retirar lote por cuenta de varios lo siguiente:
Casimires de invierno y verano en cortes y en piezas, paño castor id piloto, id negro, hilo de lobo, genezos para vestidos de varias clases brines binos blanco lisos y azargados, zarasas finas paño negro fiuei pantalones de casimir finos fajas de sedas hirlandas, bretañas de hilo, trué rico hilo chalecos de medida, zarasas para colcha, liensos de varias clases. lona arpillera, merino frances negro, mucelina de lana negra, liensos azargado, genero dé hilo para sabanas, coleta plomo y negra, jergas pampas, ponchos de vicuña, yarcoas negras, cotin sin goma sombreros de terciopelo, id de castor camisas de hilo id 1/2 hilo id de zarazas id de algodon, id de hercal, corses y araguls de seda quitazoles, uso domesticos ancho y angostos, y otros artículos que por su mucha estencion no se detallan.
Nota.—Nuestros remates de tienda y merceria tendran lugar todos los miercoles de cada semana.

Aldecoa y Fond.

En su casa calle del Perú núm 83,
Por cuenta de varias casas introductoras.
El mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana con condiciones que se estiularán al tiempo de la venta.
Bramantes finos y regulares, lienzos muchas clases, zarazas varias marcas, uso doméstico y madapolan doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas, lienzo azul y gris, cotin de hilo y de algodon, listado id, sombreros de felpa, castor y paga, coleta negra y plomo, zaraza negra y colcha, pellones tucumanos id ingleses, jergas, fagas de seda y de lana, mantas pampas, id inglesas, ponchos varias clases, camisas de hilo, y medio hilo, y de algodon, id para señora, pañuelos de rebozo, pañuelos de seda, de hilo, y de algodon, medias para hombre, señora, y niños, y otros muchos artículos que por su mucha estension no se detallan.

Ignacio Fonticelli.

Muy importantes de la casa calle Rivadavia No. 903.
A tres cuadras del Molino de viento gran centro de casas de comercio:
Venta forzosa á todo precio por ausentarse su dueño el Domingo 26 de Enero á las 6 1/4 en punto de la tarde se ha de quemar en publico remate á la mejor oferta en restriccion de niuguna clase, la casa edificada en terreno que mide 8 3/4 de frente por 70 de fondo, con 8 varas material nuevas recien edificada á la moderna, maderas de Unday toda cercada de materia, los superiores, para parras y arboles frutales y titulos de lo mejor, creo escusado recomendar esta brillante posicion comercial solo pudo que la ... datos al martillero Maypú 107.
Averias cajon zarazas.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Aviso piadoso La señora pobre y constantemente enferma que no puede trabajar, que vivia calle Potosi 425, hoy vivé en la misma calle núm. 310, y humildemente implora á las señoras y señores estrangeros y nacionales que han tenido la dignacion de acercase á su triste reducto alargando su mano benéfica en su alivio pidiéndoles no me olviden pues soy hoy victima de los mas violentos sufrimientos, que el Supremo Hacedor les recompensará mis Pobres preces. p3 e16

Ojo á la gran pichincha en Chivilcoy El dia 31 de Enero á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento conocido por de Pedro J. Supo en el partido de Chivilcoy, que dista 100 cuadras de la plaza de dicho pueblo, componiéndose los enceres de dicho establecimiento de los articulos siguientes:

199 cuadras de campo propiedad y propio para el destino que se le quiera dar, con poblasiones de material demasiado cómodas y en muy buen estado, un puesto de azotea bien construido, corrales de tabla nuevos con sucorrespondientes jagüeles á todo costo 2500 ovejas buena clase y elejidas, una tropilla de ovejas finas con carneros todos pura sangre una punta de ganado vacuno todo iernerage incluso algunos bueyes en una manada de yeguas incluso muchos caballos, un faeton nuevo con una yunta de caballos mansos, un carro de tráfico, útiles de chacra y útiles de estancia, las marcas y el derecho de ellas, 200 gallinas, patos, pavos, otras aves, muebles de adentro, muebles de cocina y otra infinidad de cosas que no se publican por su estencion, todo se rematará en lotes numerados; solo que haya alguna persona que haga oferta en globo por todos los enceres del establecimiento que se preferirá, el remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia pesignado sin falta alguna; por mas pormenores á la calle Rivadavia 443 y en Chivilcoy agencia de Barsova y Diaz. p10 e16

50 0[0 de rebaja

De rebaja del precio de costo.—Florida núm. 4.

La Sra. Clara Gouzene tiene el honor de avisar á las señoras y señoritas de Bnenos Aires. que acaba de recibir un grande y variado surtido de gorras y sombreros, armazones adornos flores finas, géneros de todos colores, cintas de gró y de terciopelo. p8 e16

Juzgado de Paz

de Moeserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Mesa para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado á estar a derecho en la demanda ejecutiva que le ha interpuesto Da. Victoria Balcarce por cabro de cantidad de pesos, importe de un pagaré protestado, bajo apercibimiento sino lo verifica de seguirse en rebeldia la demanda.

Buenos Aires, Enero 14 1866.

p1 e15 Manuel Rey.

Victoria Baldes de Gascon. y Ana Guerra.

Manuel Gazcon esposo de la primera y Estanislada Guerra de Goyena madre de esta y hermana de la segunda, suplican por esta única invitacion, se dignen sus deudos y amigos acompañarlos á orar por el descanso eterno de las finadas en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de la Concepcion, el Miércoles 22 del corriente á las 10 de la mañana. El duelo será despedido de la puerta de la Iglesia.

Los Sres Sacerdotes que apliquen la misa recibirán el estipendio de costumbre.

p6 e16

Sirvienta Se necesita una para cargan un niño, escusado será que se presente sir tener buenas recomendaciones, en la calle de la Florida 263 encontrarán con quien tratar. p3 e16

Se precisa Un depósito que no diste de las dos Aduanas de 6 á 8 cuadras. Ocurran á a calle Maypú núm. 11. p3 e16

Se compran Cuatro casas en parajes centrales, hay la suma de 600,000 pesos para colocar en fincas, ocúrrase calle Victoria No. 91. p3 e16

Mucama Se necesita en la casa calle Maypú núm. 271. p3 e16

Novena y rogativas

El el Templo de San Nicolás de Bari se dan principio el Sábado 18 del corriente mes á la solemne novena de Nuestra Señora de los Desamparados, la que tendrá lugar despues de oraciones, con patencia de su Divina Magestad. El cura de la Parroquia invita al pueblo de Buenos Aires á rogar á la Divina Señora quiera interponer su mediacion con el Dios de la Misericordia para que aparte de nosotros el terrible flajelo de la epidemia que nos aflije. p3 e16

A la persona Que haya perdido un caballo saino de volanta oscuro, calle de Callao núm. 81, que le será entregado. p3 e16

Mucamo Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, calle Florida núm. 152. p3 e16

Se necesitan Una ama de leche. un muchacho y una sirvienta con bnenas recomendaciones, ocúrrase á la calle de Cangallo 281. p5 e16

Se busca Un almacen para depositar mercancias que no diste mucho del centro. Ocurrir á la calle de Reconquista núm. 60. p3 e16

Se desea alquilar Una casa con 7 á 10 habitaciones, su situacion importa menos que su buena condicion, y mas rigurosa aseo, ocúrrase calle Maypú 19. p3 e16

Almacen Para depósito de mercaderias y que no diste mucho del centro. Se necesita en la calle Reconquista núm. 60. p3 e16

SIRVIENTE Se precisa un muchacho ó muchacha de 10 á 12 años para el servicio de una señora sola. Ocurrir á la calle de la Florida núm, 124.

En venta En casa de L. J. Isaac y Ca. calle Maypú núm. 12.

Coñac de Henessey embotellado, champagne Veuve Cliquot. p15 e15

Sirvientes En la calle Libertad 39 se precisa una y tambien un muchacho para mandados que tenga de doce á trece años. p3 e15

Pedro Sicouret Ha trasladado su escribania hasta hoy en la calle del Perú No. 115 ½ al núm. 139 en la misma calle lo que avisa al público y á sus amigos. p6 e15

Cocinera estranjera—Se precisa en la calle de Maipú núm. 178. p3 e15.

Dependiente de Farmacia—Se necesita uno para un pueblo de campaña, se le dará un buen sueldo, ocurra á la botica del Siglo, esquina Esmeralda y Tucuman. p3 e15

Dr. D. Jacinto Ca [illegible]

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 4 DE ENERO DE 1868.

Da. Ana B. de Cárdenas esposa, Da. Pastora S. de Cárdenas madre, el Dr. D. Pablo Cárdenas y hermanos, padres politicos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar el Viernes 17 del corriente en el Templo de San Ignacio, á las diez y media de la mañana, siendo esta la única invitacion

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 e15

Al comercio

La socidead mercantil que ha existido hasta ahora en esta plaza bajo la razon social de:

Manuel Camere y Ca.

Queda disuelta de comun acuerdo desde el 1° de Enero por haber llegado á su término, y separándose el socio industrial Don Benito Giusti; quedando el activo y pasivo á cargo de Don Manuel Camere, quien seguirá el mismo negocio como hasta ahora, bajo su nombre solo.

Buenos Airus, Enero 13 de 1868.

Manuel Camere.

p8 e14 Giusti Benedito y Ca.

OPRESION **ASMA** SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS [illegible]SSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, [illegible] Precio: 3 frascos. — Deposito en todas [illegible] Francia y del estrangero.

Corbeta española Eloisa

Saldrá á fines del corriente mes de Enero de este puerto para Vigo y Coruña, admitiendo pasageros de cámara y proa para dichos puntos, para los que tiene escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitan Don Juan Garcia, para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi No. 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España y condiciones convenientes. p30 e8

La Aurora

La comision directiva de la sociedad coral Española «La Aurora» en sesion del 5 del corriente, ha acordado suspender la tertulia que debia tener lugar el dia 11. en atencion á las tristes circunstancias porque atraviesa esta ciudad y al pedido dirigido por algunos socios sobre el mismo motivo; prolongándose la fiesta hasta Carnaval, en cuyos dias se darán dos seguidas.

Asi mismo; quedan invitados los socios para asistir á la Asamblea General ordinaria, la cual tendrá lugar el 19 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle del Perú núm. 290.

Buenos Aires, Enero 4 de 1868.

M, Dausa y Ferrer.

p6 e9 Secretario.

Se necesita Un sirviente jóven para el servicio de una señora sola, ocurrir á la calle Florida 124. p6 e15

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 10 de 1868.

El Directorio ha dispuesto se retiren de la circulacion todos los billetes de cinco mil pesos que llevan la fecha 1° de Agosto de 1857.

Por consiguiente, se pide al público los traiga á la Tesoreria de este Banco para ser cambiados.

E. V. Zamudio.

d30 e14 Secretario.

Licor de menta.

¡Contra el cólera!

Se vende en todas las confiterias. p6 e14

Aviso Municipal.

El Consejo Municipal ha dispuesto que el barrido de las calles de la ciudad se haga en 2 secciones, dividiéndose en Norte y Sur, debiendo hacerse el de la seccion Norte en los dias Martes y Viernes y el de la del Sur en los Miércoles y Sábados.

José V. Rocha.

Secretario de Comisiones.

Buena oportunidad Se alquila barato cuatro piezas y cocina, las piezas empapeladas y con piso de tabla en un punto central, para tratar Libertad 58. p3 e15

Abogado El Sr. D. Evaristo Carriego ha trasladado su escritorio de abogado á la calle del Perú núm. 45 altos, primer piso. p3 e15

Se alquila Una cochera con pecebres altillos y en fin todos los útiles necesario, para tratar en la calle Maipú 268 p3 e15.

Se precisa Un muchacho de quince á diez y ocho años para el servicio de comedor en la calle de San Martin 187 p3 e15

COLEGIO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Director—**Lorenzo Jordana**

Calle Venezuela 203, entre Tacuarí y Buen Orden.

El Director que suscribe tiene el honor de participar á los padres de sus alumnos y al público en general que ha trasladado su Colegio á la calle y número arriba citado; y que las clases de dicho Colegio principiarán á funcionar desde el 16 del presente mes.

Se reciben pupilos, medios pupilos y eslernos.

p5 e15 Lorenzo Jordana.

Se necesita—Un muchacho de 14 á 16 años, Esmeralda 232½ (Altos). p3 e15.

Bolsa de comercio.

La cámara sindical y comision directiva de la Empresa del edificio de la Bolsa de Comercio, convoca á los socios de dicho establecimiento, á la asamblea general que debe tener lugar el Viernes 17 del corriente á las 2 y ½ de la tarde, con el objeto de dar cuenta de la Administracion y proceder á la eleccion de los miembros que deben sufragarle.

Buenos Aires, Enero 14 1868.

p3 e15 El Secretario.

D. José E. Romero.

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Enero de 1868.

Olayo Blanco albacea invita á las personas de relacion para que se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el bien de su alma, en el funeral que tendrá lugar el Viernes 17 del corriente á las 10 en punto en el Templo de N. P. San Francisco.

A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Esta es la única invitacion.

p4 e14

DILIGENCIA PARA EL TANDIL

Por Dolores y Cinco Lomas

Administracion Central, Tacuari núm. 90 y 92

El abajo firmado avisa al público y á sus amigos en particular que ha establecido una Dilijencia hasta el Tandil tocando en los puntos siguientes: Chascomús, Dolores, Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, la Prueba, Cinco Lomas, Loma Negra, Estribo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales y Tandil-los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Benito Eyzaga.Conductor y dueño.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 28 de Enero.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se pagá á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675.000.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1867.

La Comision Administradora.

Baratillo Porteño.

Piedad 191.

Pantalones casimir para hombre 100 ps. medias cortas sin costura 90 ps. docena, gorras de sol 10 ps. alemanesco 6 cuartas de ancho para mantel 15 ps. vara, trajes casimir negro para niños 150 y 200 ps.

Al comercio Se vende el almacen de comestibles y bebidas por mayor sito calle Florida 236 esquina Tucuman.

La casa tiene algun tiempo de contrata, por mas pormenores y tratar calle Rivadavia 353. p5 e15

Edicto Judicial

Por mandato del Sr Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al patronato dejado por Don Blas Aguero para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por conducto del que suscribe encargado de la oficina de Don Adolfo Saldias, á deducir sus acciones en forma por sí ó por apoderado y dentro del término señalado.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1877.

Francisco M. Ramiro.

Para Génova

Directamente.

Saldrá el 26 de Febrero la hermosa y muy velera barca italiana Giulia, capitan Stefano Tiscornia.

Las personas que deseáren darle carga á flete ó tomar pasage véanse con sus consignatarios Rocca y Dasso, calle de Moreno núm. 67, ó con el capitan calle de Cuyo 17. p5 e15

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92

ENTRADA LIBRE

CAFE!

CAFÉ MOLIDO

CAFE!!

CAFÉ TOSTADO

CAFE!!

CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS

CAFÉ MARTINICA TÉ

TÉ

CAFÉ DE MOKA

CAFÉ BORBON TÉ

Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFFES DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, así como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.

LOS MFJORES CHOCOLATES FRANCFSFS Y FSPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA

E. CHABRY & Ca.

Esta semana se vá á abrir esta casa única y que tanta falta hacia en el ps.aiel

EL GRAN ALMANAQUE

DE LA

IMPRENTA DEL SIGLO

PARA 1868.

Primera edicion—10,000 ejemplares

IMPRESION CUIDADA,

Esmerada encuadernacion—250 pájiuas grandes

¡¡A DIEZ PESOS!!

Por docena con rebaja, en la Imprenta del SIGLO, Victoria 151 y en las librerias.----BUENOS AIRES.

A mas del CALENDARIO, contiene losiguiente.
Reg'a para el arreglo de los relojes.
Noticias sobre jardineria.
Limites de las parroquias.
Idem de los juzgados de paz.
Gobierno Nacional y sus oficinas.
Idem de la provicia, idem, idem.
Tarifa Postal.
Cuerpo diplomático y Consular.
Estadística financiera y comercial.
Cuadros exactos de las rentas jenerales.
Idem, id, comparativos en ocho años.
Importacion—Esportacion—Cuadros diversos.
Navegacion á vapor y á vela.
Estadística financiera de Buenos Aires.
Memoria de la Hacienda Nocional en 1867.
Idem de la Provincia en 1867.
Datos sobre los ferro-carriles.
Deuda pública de la Nacion.
Idem id. de Buenos Aires.
Censo de la República.
Ley de Aduana para 1868.
—De papel sellado Nacional.
—Id. id. Provincial.
—De Eleciones de la Nacion,
—Id. de la Provincia.
—De patentes.
—De serenos y alumbrados.
—Organizado la ciudad en un distrito elector.
—De elecciones Municipales.
—De presupuesto nacionol para 1868.
Ley de presupuesto provincial.
—Id Municipal.
—Organizando la Municipalidad.
—De monedas estrangeras.
Diversos aranceles.
Telégrafo eléctrico fluvial.
Contrato sobre el ferro-carril Central Argentino.
Decreto sobre pesos y medidas decimales.
Tablas para la conversion de los antiguos pesos y medidas, segun el sistema métrico decimal.
Lanas del Rio de la Plata.
Tarifas de pasages en los paquetes de ultramar.
Reduccion de las monedas estrangeras.
Distancias medidas del Rosario á Salta.
Idem, idem á San Juan.
Itinerario de postas Nacionales.
Movimiento de las Mensagerias.
Tarifa de las mismas.
De la sarna en el ganado lanar.
Limites del Municipio de la ciudad (Ley de Octubre de 1867.)
Contrato para el trasporte de la correspondencia.
Recetas utilísimas para las familias.
Variedades—Cuentos etc.
Poesias de Mitre, Dominguez, Indarte. Gutierrez, Mármol, Gomez, Fajardo. Ojeda, Trueba Lapuente.
Juicio del año.
Gobiernos de las provincias.
La República en 1867.

IMPORTANTE.

Ferro-carril del Norte.

Mensages Telegráficos

Desde esta fecha hasta nuevo aviso el Telégrafo de la Compañia estará á la disposicion del público, y á los precios siguientes:

1° De estacion á estacion de la linea.

Entre 25 de Mayo, ó Retiro y el Tigre.

$ 45 m/c por diez palabras.

" 10 " por cada diez palabras siguientes.

2° De cualquier estacion á la calle Cangallo. (Estacion Central de la Compañia Telegráfica.)

Con entrega del mensage en el vadio usual de la ciudad, conforme acostumbra dicha Compañia.

$ 20 m/c por diez palabras.

" 10 " " cada diez palabras siguientes.

3° Del Tigre á otra estacion de la linea á Montevideo y estaciones intermedias.

$ 70 m/c por diez palabras.

" 35 " " cada diez palabras siguientes.

Nota.—Los mensages se pagan adelantados.

Buenos Aires, 29 Diciembre 1867.

LA COMISION.

Saldrá para Valparaiso En breves dias la barca Norte Americana "Ercilia le Moree" admite carga, para tratar ocúrrase á su consignatario Potosi núm, 178. p8 d25

La Bella Argentina

Fábrica de calzado claveteado y cosido.

POR MAYOR Y MENOR:

Esta acreditada fábrica establecida en la calle Chacabuco 60, 62 y 64, se trasladará por todo el mes de Enero, en la calle Rivadavia 194 y 196. p15 d31

LINEA DE VAPORES

ENTRE

GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.

SIN TOCAR EL BRASIL

El 30 de Enero próximo.

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico, paquete á vapor Italiano en fierro, nuevo del primer viage.

de 2000 toneladas y 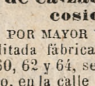 500 cab's de fuerza.

CLEMENTINA

Capitan Giovanni Salaris.

Admite carga y pasageros de 1a, 2a y 3a clase, para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES

Primera clase........ ps. fts. 140.
Segunda " .... " " 100.
Tercera " .... " " 50

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios.

Sivori Schiaffino.

Calle de Salta 29 y 31.

ZARZAPARRILLA de Bristol

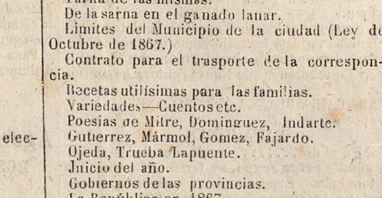

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,

Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de

BRISTOL

Los consignatarios De las mercancias inflamables venidas en la fragata francesa «Angélique» procedente del Havre se sirvan hacerlas descargar á la mayor brevedad el capitan no pudiendo tenerlas mas tiempo á su bordo.

Buenos Aires, Enero 10 1868.

Paul Ladvocat y Ca.

p3 e12 Calle del Parque 66.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	*	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	.	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	..	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 5	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud 3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora 4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—		4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco 4 35		8 26	—		—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew 4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Domselaar	—	9 45	—		—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—		—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 29	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Bnonos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 30	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

Aviso Municipal

Se previene que desde la fecha en adelante no se venderá sepultura en el Cementerio del Norte, para enterar personas fallecidas en el Sud de la calle Rivadavia.

Se previene igualmente que no se venderá sepultura alguna, sin que precisamente se exhiba la licencia respectiva para inhumar el cadáver.

Para que llegue á conocimiento del público y por disposicion del Consejo de Gobierno Municipal se publica el presente—Buenos Aires Enero 4 de 1868.

B. Llorente.

Secretario.

p15 e6

A. DEMARCHI Y HERMANOS

BOTICA DROGUERIA

Calle de la Defensa 159, 161, 163 BUENOS-AYRES

PAREGORINA

DE COCA CONCENTRADA Anti-colérico paraguayo

Vino de citrato de fierro amoniacal con quinina. Preservativo y curativo Italiano del cólera

Se hacen remezas á la campaña.

LABORATORIO FARMACEUTICO á Vapor

Sancion del matrimonio

Carta al Sr. D. Féliz Frias.

Por José Manuel Estrada.

Está en venta en la libreria de Ure, Florida 49.—Precio 10 pesos. p3 e12

Cirujano dentista

Carlos E. Krause.

156—Cuyo—156

Siguen p niendo dentaduras de su nueva invencion sin dolor ninguno, la perfeccion es de no tener que desear por eso todas las personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no esten contentas, pueden ocurrir á mi casa para satisfacerla. Lo mismo puedo decir de las demas operaciones en este arte sea emplomar ó limpiar las dentaduras del sarro cutar el dolor de muelas ó si es necesario sacarlas generalmente sin dolor, porque tengo instrumentos al proposito y una práctica de muchos años, mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p8. 5.

AGENCIA GENERAL DE COMISNES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO D MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

DERROTA COMPLETA DEL CÓLERA

El público ya sabe que el mejor Anti-Colérico del Mundo es el de la Botica Raspail, calle Moreno núm 297.

Se manda á la Campaña con la receta.

p15 e5

Cal viva

Para blanqueos.

El mejor y mas puro desinfectante que hay.

Tanto para blanqueos, como prra echar en los focos de infeccion, fabricada en el país. de la mejor piedra marmol que produce la Banda Oriental, se vende en la fábrica de cal de Miguel Welsh, calle Libertad al bajar la barranca, p3 e12

Banco Mauá y Ca.

Cangallo núm. 101 y 103.

Interés de la Deuda Pública Nacional de la República del Uruguay.

Los intereses de la Deuda Pública fundada en aquella República, correspondientes al 1er. semestre de 1867 á 1868. se pagarán en los dias 2 y siguientes del próximo mes de Enero, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde de todos los dias útiles.

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1867.

pp. Mauá y Ca.

p15 e3 M. A. de Freitas Amonin.

Suerte de Estancia

En las Lomas de Zamora.

Se arrienda una suerte de estancia en las Lomas de Zamora, para la labranza ó pastoreo en el paraje nombrado Monte Grande.

Todo rodeado de alambrado, postes de ñandubay y zanja.

Tiene dos arroyos permanentes uno de ellos el Riachuelo. La casa de la estancia con 9 piezas embaldozadas, está en perfecto estado, con msnte de árboles frutales escojidos, parras y una cuadra de alfalfar.

Tiene 4 puestos con corrales montes etc, una parte está á dos ½ leguas del puente Alsina y la poblacion principal á menos de 2 leguas de la estacion Lomas de Zamora. Ocurran al No. 8, Cochabamba. p15 e10

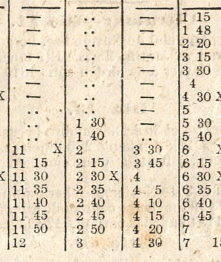

Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

En Mondevideo: V. GARAICŒCHEA, W. CRANWELL Y Cia Y LAS CASES.

En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Y Hos.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

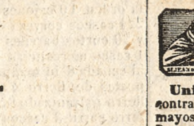

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejia, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. —Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

PUIG HERMANOS

TIENDA Y MERCERIA

154—Calle de las Artes—154

—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido de articulos de tienda, merceria, perfumeria, etc; de cuyos precios damos á continuacion un pequeño estracto para que se pueda juzgar de la baratura de ellos.

Tienda—Un variado surtido de jeneros para vestidos á 2 1/2, 3, 4 y 5 $ vara.

Ricos cocos franceses de la mejor calidad á 3 y 3 1/2 $ vara id muy buenos á 2 y 2 1/2 $ id para colchas muy buena clase á 3 1/2 $ vara.

Listado de yerbas clase muy buena á 4 $ vara id mezcla para 1/2 luto á 4 $ vara.

Yacones para vestidos muy anchos y colores firmes á 4 $ vara id rica clase á 35 $ el corte de 10 yardas, id con motitas bordadas de color á 28 $ corte.

Mucelina blanca de cuadritos á 4 $ vara.

Cambray blanco muy buena clase á 5 $ vara á 55 $ pieza de 10 yardas.

El mas rico coco blanco de la India, á 1 1/4 vara, ancho á 5 $ vara.

Brillantina blanca rica clase á 3 $ vara

El mejor bramante núm 1 á 65 $ pieza. id muy buena clase á 60 $ pieza.

Madapolan rica clase 20 reales vara.

Uso domestico doble ancho á 4 1/2 $ vara id muy superior á 7 $ vara.

Madapolan de 8/4 de ancho á 8 $ vara.

La mas rica clase de trué de algodon para sabanas de 3 varas de ancho á 17 $ vara.

Jenero de hilo para sabanas de 3 vara de ancho y clase muy superior á 25 $ vara.

Damasco de puro hilo á 23 $ vara id pure lana á 17 $ vara.

La mas rica clase de alemanesco puro hilo de 2 varas anchos á 22 $ vara id de algodon muy buna clase el mismo á 14 $ vara, id de granito puro hilo á 4 $ zara, tohallas de hilo á 7 $ una.

Merino negro frances rica clase á 17 y 20 $ vara.

Un buen surtido de brines para trajecitos á 4 1/2 y 5 $ vara.

Casimires para trajes de niños á 8, 13, y 25 ps. vara.

Casimir frances para trajes de hombres á 35 ps. vara.

Sacos de brin para hombre á 30 ps. de lustrina á 45 ps.

Ricos pequines de un color, al infino precio de 12 ps. vara los mismos que valen 30.

Pequines negros muy superiores calidad á 22 25 y 30 ps. vara.

Pique negro pura seda á 45 ps. vara que vale 60,

Ricos sacos de gró con guarniciones muy modernas á 150 ps. uno.

Pañuelos de espumilla muy rica clase con 4 pinos bordados á 300 ps. uno.

Pañuelos, y triangulos de himitacion á chantillí á 100 ps. uno.

Ricos pañuelos de merino negro á 40 ps. uno.

Pañuelos de espumilla superior calidad con 4 pinos bordados como para el cuello á 120ps.

Merceria y perfumeria—Camisas para señoras á 15 ps. id muy rica clase á 20 ps.

Camisas medio hilo para hambres á 35 ps. id muy rica clase y bordadas á 40 ps.

Corsés de hilo á 18 ps. guantes de hilo á 5 ps. par, id de filet á 7 ps. par.

Un variado surtido de velitos de gacilla y chantilli á 10 ps. uno.

Abanicos de color y para luto á 8 ps. uno.

Medias para señoras á 4 y 5 ps. par, id inglesas sin costura, á 90 ps. docena.

Medias inglesas cortas sin costuras para hombres á 90 ps docena.

Calsoncillos de hilo muy rica clase á 380 ps. docena, á 24 ps. par.

Camisetas de algodon á 8, 13 y 15 ps las mas ricas, id de lana muy finas á 30 ps

Ricas camisetas de lana punzoes á 35 ps. una.

Los mejores pañuelos de la India de seda mordoré á 35 ps. uno.

Sombreros muy finos para niño y última moda á 30 ps. uno.

Agua florida legitima á 10 ps. frasco, id de colonia muy fina á 3 ps. frasco, aceite de la sociedad garantido á 8 ps. frasco. id monpelas á 3 ps. frasco, palanganas de loza fina á 10 ps id muy grandes 12 ps. id de fierro galvanizado á 10 y 12 ps. mantequeras de cristal á 12 ps. bandejitas para pan á 12 ps. par.

Calzado—Botines elásticos para hombres á 100 ps. par, (quedan muy pocos pares) id de prunela para señoras á 50 ps. par.

Chinelas muy finas á 12 ps. par.

Un buen surtido de calzados para niños y niñas á precios sumamente bajos y una infinidad de articulos imposible de enumerar por su gran variedad y que se vende á precios aun mas bajos que las casas introductoras.

p3 e12

Demolicion Se llama á propuestas para la demolicion de cinco cuerpos de almacen y un aljibe, situados en la plaza 11 de Setiembre, en la casa del finado Don Manuel Garcia donde está el almacen de Bepetto hermanos, esquina Rivadavia y Jujuy, debiendo transportarse los materiales á dos cuadras de distancia. Ocurrase á la misma casa de 10 á 11 de la mañana, donde se darán las instrucciones necesarias. p3 e9

La Estrella.

Compañia Argentina de seguros contra incendios.

El dia 20 del corriente á las 3 de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de dicha Compañia, la Asamblea General de Accionistas de que trata el articulo 29° de los Estatutos, inscrito al pié del presente aviso.

Despues de llenadas por el Consejo de Administracion los objetos que espresa el indicado articulo, la Junta se ocupará en considerar las útiles adiciones á los actuales Estatutos de la Compañia, que motivó la convocatoria de 17 del mes próximo pasado, suspendida mas tarde en atencion á las circunstancias.

Buenos Aires, Enero 4 de 1868.

Tomas Armstrong.

Presidente.

F. F. Moreno.

Director General.

Articulo 29°—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañia, del año anterior, acompañados de una memoria espresando los resultados prósperos como adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun. para lo sucesivo.

p10 e8

CAMAÑA

Chacabuco 88, Potosi 124

126 y 128.

ESPECIALIDAD DE GUANTES DE CABRITILLA.

Guantes de cabritilla superiores á 25 ps. par.

Id id Jouvin 30 ps. par.

Id id Jouvin 35 ps. par.

Especialidad de artículos para regalos.

Cajas de perfumeria.

Cajas con ricos pañuelos bordados.

Cajas con abanicos de nacar de Oriente.